

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	E	Horas	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.
					Flojo	Recio		
Barcelona 1 mes. 6 rs.	29	10 n.	7 ^o	761 ^o 3		N.	Cub. Halo	Salte á las 7 h. 35'
Fuera tres meses 24 rs.	30	7 m.	8 ^o	765 ^o 2	N.		Id.	Se pone 4 h. 41'
Extranjero Id. 51 rs.		2 l.	10 ^o 3	768 ^o 3	NE.		Nubes.	LUNA. Salte á las 9 h. 57 m. Se pone 10 h. 38 m.

SANTO DEL DIA: San Silvestre, papa y confesor, y Santa Coloma, virgen.—**CUARENTA HORAS:** Concluyen en la Iglesia parroquial de San Pablo: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde. Mañana principian en la Santa Catedral Basílica.—**CONTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Harmonioso, patrona de los asociados á su Corte, en Santa Maria del Mar, privilegiada.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la fiesta de primero de año, el lunes por la mañana publicaremos «La Imprenta» y el martes la edicion de la tarde.

TIRO de carabina y pistola, plaza de Cataluña. Se da premio de palomos.

SE RECOMIENDA el anuncio, **MATRIMONIO CIVIL**, San Pablo, 24, 1.^o

OJO. Vino puro legítimo de S. Vicente de Llabaneras, claro para mesa á los precios de 6, 8 y 10 cuartos porron, se espande por el mismo cosechero calle Cirés, n. 16, droguero.

TRASPARENTES.—«Primera fábrica en España» y depósito el mas abundante y variado en dibujos, tanto del país como del extranjero. Rambla de Estudios, 4.

JUGUETES Y PARAGUAS. Calle de Aviñó, 18, frente á la bajada de San Miguel.

ALEJANDRO AREÑAS, profesor de baile. Calle de Obradors, n. 9.

CAPAS ENTERAS: gran surtido desde 7 á 30 duros. Tapineria, n. 27, 1.^o

SISTEMA DECIMAL, pesos y medidas. Calle de Barberá, 2, y S. Ramon, 5, afinador.

GRANDIOSO SURTIDO DE JUGUETES. REGALO. PASAJE DE LAS COLUMNAS. Cadiz (antes Princesa) 1 y Boria 8.

AÑO NUEVO.—En vista del grande saqueo de turron que ha habido por el numeroso concurso que ha acudido á la acreditada confiteria de la calle de Aviñó, durante estos dias de ferias y fiestas de Navidad, el dueño de dicho establecimiento se ha visto precisado á confeccionar de nuevo algunas clases por haberse agotado completamente, y al mismo tiempo presentará una rica coleccion de ramilletes, platos montados y variedad de dulces finos para regalos para las fiestas de principio de año. Sigue el regalo; esto es, por cada 5 rs. de gasto se dará un billete para tener opcion á doce magníficos premios de plata.

Vapores sevillanos con itinerario fijo.—El vapor **NUMANCIA** su capitán don Francisco Jaen, saldrá para Sevilla con escala en Valencia, Málaga y Cadiz el 31 del corriente á las 9 de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

El vapor **ESTREMADURA**, su capitán don J. Ferrandiz, saldrá para Marsella el 2 de enero á las 12 de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por D. Agustin Martin, calle de Lauder, núm. 1, bajos.

VAPORES CORREOS de A. Lopez y compañía.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de enero, debe entregarse en el muelle el 5 del mismo y la del interior del reino el mismo dia.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy domingo funcion 18 de abono.—Por la tarde, á las 3.—1.^a representación del grandioso baile Flama ó la hija del fuego, y la comedia en 4 actos «La independencia».—Entrada 1 rs.

Por la noche, á las 7 y 1/2.—El drama «El músico de la murga».—La tonadilla «El tripillí», y la comedia en un acto. «Los gustos no hay nada escritos».—Entrada 1 rs.

Mañana lunes, 15 y 16 representaciones del grandioso baile Flama ó la hija del fuego.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 31 del corriente, á las 3 de la tarde.—A 2 rs.—1.^a representación del drama sacro, «Los pastorcillos».—Por la noche, á las 7 y media.—Mañana por la noche, la 5.^a representación de la ópera de grande espectáculo, «Faust». Para esta función y para la de la tarde se despachan localidades en administración.

TEATRO ROMEA.—Funciones para hoy domingo.—Por la tarde, á las 3.—8.^a de abono.—El magnífico é interesante drama catalán en 3 actos y en verso, original de don Serafín Pitarrá, titulado: «Lo collaret de perlas».—Por su larga duración no habrá fin de fiesta.—Entrada 12 cuartos.

Por la noche, á las 7 y media.—10.^a de abono.—El aplaudido drama catalán en un acto y en verso, original de don Bartolomé Carcasón, nominado: «Ángels de llei» y la comedia también catalana en 3 actos y en verso, de don Teodoro Baró, «La casa sens govern».—Entrada 2 rs.

Funciones para mañana lunes.—Por la tarde.—La aplaudida comedia catalana en 3 actos, de don José Maria Arnau, titulada: «A bordo y en terra», y la comedia en un acto, de don Serafín Pitarrá, «Los coatis de Vilafrañca».

Por la noche.—El celebrado drama en 2 actos, «Un ramo de violetas», y la comedia en 2 actos, titulada: «Las capas».

Hoy se despacha en Contaduría.

El martes volverá á ponerse en escena el acreditado drama catalán de don Serafín Pitarrá, «Lo doctor de Vallfogona», y estreno de la comedia en un acto, «Cassar al vol».—Desde el lunes se despacharán localidades en la librería de Lopez.

TEATRO DEL CIRCO.—Funciones para hoy domingo.—Tarde.—La inocentada en un acto y 1 cuadro, titulada: «La vasprada de Ignocents» y 17.^a representación del aplaudido tiberio cómico-lirico-bailable en 2 actos, «Robinson Petit».—Entrada 2 rs.—A las 3.

Noche.—7.^a representación de la ópera italiana, con la 1.^a de la en 3 actos, «Lucrecia Borgia».—Entrada 3 rs.—A las 7 y media.

TEATRO DEL ODEON.—Funciones para hoy domingo.—Tarde.—El magnífico drama en 3 actos y 4 cuadros, «Sancho García» y la pieza en un acto, «No me siga V.».—Entrada 12 cuartos.—Sillones 8 id.—Lunetas 4 id.—A las 3.

Noche.—El interesante y siempre aplaudido drama en 3 actos, «El tío Martin ó la honradez» y la pieza en un acto, nominada: «En saltando la sin huesos».—Entrada 2 rs.—Sillones 9 cuartos.—Lunetas 4 id.—A las 7 y media.

Mañana lunes.—Tarde.—«El tío Martin» y la pieza «En saltando la sin huesos».

Noche.—El drama en 4 actos, «Bienaventurados los que lloran» y la pieza «Dos y unos».—Se despacha en contaduría.

TEATRO DEL OLIMPO.—Funciones para hoy 31.—Tarde. El drama en cinco actos, «Los pastorcillos ó el nacimiento del hijo de Dios».—A las 3.

Noche.—El drama en 3 actos, «Misteris del mar». Grandes trabajos químicos fantasmagóricos cuadros disolventes y estrellas brillantes, ejecutados por don Miguel Nevás. Finalizando la función con la pieza catalana, «Lo de fora y eis de dins».—A las 7 y media.

TEATRO TIRSO.—Grande y escogida función para hoy domingo.—1.^o Sinfonía.—2.^o El drama catalán en 3 actos, «Las joyas de la Rosa».—3.^o El baile «Jige».—Y la pieza «No hay humo sin fuegos».—Precios de costumbre.—A las 7 y media.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran función para hoy domingo.—Por la tarde, á las 3.—Entrada un real.—1.^o Sinfonía.—2.^o Última representación del tan aplaudido y celebrado gran drama catalán en 5 actos y 14 cuadros, «Los Pastorets en Beliehem», exornado con todo su sorprendente aparato.—Precios de costumbre.

Nota. El despacho estará abierto por la mañana en las contadurías del Tirso y Español.

PRADO CATALAN.—Gran función para mañana 1.^o de enero, á las 3.—Entrada 1 real.—El drama bíblico de grande espectáculo en 3 actos, titulado, «La degollación de los inocentes», exornado con todo el aparato que su interesante argumento requiere.—Entrada 1 real.—No se dan salidas.

TEATRO TALIA.—Funciones para hoy domingo.—A las 3.—Entrada un real.—El drama en 4 actos, «Valentin el guarda costas».—La pieza, «Un pollastre aixelat».—Baile, «Los enamorados».

Noche.—A las 7 y 1/2.—El drama en 6 actos, «La Cabaña de Tom».—La pieza «Maruja».—Baile La jota aragonesa.

TEATRO DE VARIEDADES calle de Sadurn.—Funciones para hoy domingo.—Tarde, á las 3.—1. Sinfonía.—2. Tres magníficos cuadros mitológicos.—3. La chistosa pieza «Los insep-

rables».—4. Baile quadrille en caricatura, Tic tac.—5 La divertida pieza catalana, «Un pollastre aixelat».—6. Dos divertidos cuadros criticos.

Noche, a las 7 y 1/2.—1. Sinfonia.—2. Tres variados cuadros mitológicos.—3. La graciosa pieza «Pepita».—4. Baile quadrille, Tau va bien.—5 La chistosa pieza catalana, «A pel y a repel».—6. Dos divertidos cuadros criticos.—Entrada un real.

Pasado mañana martes, gran funcion en la que tomará parte, por primera vez, Madama Blanch.

PLAZA DE TOROS.—Con superior permiso.—Grandes y extraordinarias funciones para hoy domingo 31 y lunes próximo, si el tiempo lo permite.

La empresa tiene el honor de participar al público de esta capital que encontrándose de paso el profesor é intrépido aeronauta Mr. E. G. Wells, y deseando la empresa que esté público disfrute de las suertes arriesgadas que ejecutará Mr. Wells, dicha empresa lo ha contratado para dos funciones, la primera para el domingo 31 y la otra para el lunes próximo.

Programa.—1.ª Sinfonia. 2.ª Preparativos para la ascension cautiva. 3.ª Mr. Wells se elevará solo en el globo Gambaetta en una altura de 600 metros. 4.ª El descenso se efectuará en el medio de la plaza. 5.ª Preparativos ascensionales del para-caidas. 6.ª Mr. Wells se elevará por segunda vez en compañía de un aficionado, los dos juntos en la barquilla, en una altura de 1,000 metros. 7.ª Mr. Wells ejecutará el arriesgado y sorprendente descenso infernal con su para-caidas desde una altura de 1,000 metros al centro de la plaza. 8.ª Mientras se efectuará el descenso del para-caidas se efectuará el descenso del globo Gambaetta. 9.ª Finalizando la funcion con la ascension titulada: «Un tren de placer».

Notas.—Las personas que deseen tomar parte en las ascensiones tienen que suscribirse al despacho Central, Rambla del Centro, núm. 10, hasta el domingo á las once de la mañana. Las condiciones son que cada viajero pagará 200 rs. El peso de cada uno no puede pasar de 65 kilogramos. Es urgente que cada viajero sea provisto de su tarjeta y recibo. No se admitirán viajeros para las descensiones con el para-caidas.

En el despacho del Centro se despachan localidades.

Precios.—Entrada sombra, 4 rs.—Sol, 2 rs.—Sillas de preferencia adentro del redondel, 10 rs.

Nota.—Las puertas de la plaza se abrirán á la una de la tarde y la funcion empezará á las dos y media en punto.

SALONES de la calle de la Canada, 31.—Baile de sociedad á las 7 de esta noche. La orquesta bajo la direccion del señor Negrevernis.—Un billete de caballero 4 rs.

A las 11 de esta noche tendrá lugar un baile extraordinario con los salones alfombrados. La orquesta de reputados profesores, dirigida por el señor Negrevernis.—Una accion con una tarjeta de caballero y 3 de señora, 8 rs. Se despacha en los bajos del mismo local desde las 9 de la mañana en adelante.

MABILLE, calle de Sadurni.—Extraordinario baile para la noche de hoy domingo.—Los quadrilles serán bailados por aplaudidas parejas.—Entrada 6 rs.—A las 11 y 1/2.

SALON ORIENTAL, Hospital, 105.—Gran baile para esta tarde y demás dias festivos.—A las 8 en punto.—Entrada de caballero 4 rs.

Por la noche á las 7 y 1/2.—Gran baile de sociedad para hoy en los espaciosos y lujosos salones del Oriental, siendo dichos salones lujosamente adornados.—Entrada de caballero 4 rs.—Las señoras á juicio de la comision.

BAILES PARTICULARES DE MASCARAS.—Queda abierta la suscripcion todos los dias de 7 á 9 de la noche en la contaduria de dicho salon.

Abono.—Un titulo de socio con tres tarjetas para señora, 6 rs.

CIRCULO del tiro de gallinas detrás del Tivoli.—Funcion para mañana lunes dia 1.º á las 11 de la mañana. Orden de la funcion: Riña de varias parejas de perros, un becerro que jugará con perros y combate de un borrico con perros.—Entrada 1 real. Puestos fijos 1/2 rl. 2

TIRO DE PALOMOS en el Tivoli, casa Malla, para hoy y mañana á las 2.

CRONICA LOCAL.

Nos escriben de Masquefa, quejándose amargamente de la tolerancia de las autoridades con el juego y con los jugadores. Dicen que el dia de Navidad hubo, en uno de los cafes de la poblacion, una reyerta seria entre los jugadores y que varias familias están llorando las desgracias que les acarrea el juego, viéndose hasta privadas del sustento. Es preciso confesar que el mal de que se quejan en aquella poblacion alcanza por mucho á Barcelona y otros puntos importantes, donde se juega de una manera escandalosa á ciencia y paciencia de las autoridades que nos gobiernan, sin que se haga cosa alguna para impedirlo. Sobre este particular estamos á la misma altura de los tiempos de la dominacion moderada, en los cuales los gobiernos tenian por norma de conducta, al igual de los césares, permitir todo lo que podia corromper á los pueblos, para apartar su atencion de la politica y de la vida pública.

—Conforme á los anuncios publicados, celebró el viernes último su junta general el

Instituto agrícola catalán de S. Isidro. Después de la lectura del acta de la junta anterior el señor secretario de la asociación leyó la reseña de los trabajos á que el Instituto se había dedicado durante el año, siendo recibido este trabajo con marcada satisfacción por todos los señores concurrentes. Dióse cuenta del dictamen del jurado nombrado para adjudicar los premios ofrecidos en el concurso abierto por el Instituto, sobre mejoras introducidas en varias fincas, resultando premiados don Joaquín Valenti, por una que posee en el término de Cabrera de Mataró, y don Juan Roig y Serra por un predio, sito en el de Villanueva y Geltrú. Estas recompensas que consistían en medallas de plata y diplomas con recomendación honorífica, fueron entregadas por mano del Excmo. señor presidente del Instituto, don Francisco de Casanova y de Mir, quien declaró al propio tiempo reconocer el mérito contraído por don Rafael Deas y Adroer con motivo de las importantísimas mejoras realizadas en su finca del término del Perelló. Hízose luego la distribución de las menciones honoríficas que la comisión censora había adjudicado á muchos de los viticultores que tomaron parte en la exposición de uvas, verificada en septiembre próximo pasado. Así terminó este acto, que se vió concurrido y lo hubiera sido mas á no haber caído la copiosa lluvia de aquel día.

—Mañana tendrá lugar en el Prado Catalán la primera función de las que se propone dar en las tardes de los días festivos en dicho teatro una compañía de zarzuela.

—Según se nos informa, «Los Amigos de los Pobres» van á instalar muy en breve en el cuarto distrito de esta capital una casa de socorro que será la primera que contará Barcelona, á cuyo efecto han obtenido el correspondiente permiso del Ayuntamiento, y cuenta además con los elementos y recursos necesarios. Placenos que pueda decirse que la iniciativa particular ha acudido á remediar una necesidad hace tiempo sentida en Barcelona sin ser debida á las autoridades oficiales. Así podremos decir con mas razón que todo lo oficial es malo y no sirve de nada.

—Se ha concedido la cruz de beneficencia de segunda clase á don Manuel Betés por los servicios prestados en esta ciudad durante la fiebre amarilla.

—La asociación de Amigos de los Pobres acaba de recibir una comunicación, en la cual se le participa que los reyes de España han consignado 2,000 pesetas á favor de dicha asociación para hacer frente á las necesidades que socorre.

—Ha retribido en esta universidad el grado de licenciado en la facultad de medicina don José Trilla y Ollé.

—Para esta noche está anunciado en el teatro del Circo el estreno de la ópera, «Lucrecia Borgia», elegida para debutto del primer bajo señor Padovani y de la primera contralto signora Mariotti, artistas que según nuestras noticias, especialmente de la segunda, no podrán menos de obtener los favores del público.

—Concluido el baile que se dá todos los días festivos en el favorecido local de la calle de la Canuda, se dará uno extraordinario con los salones alfombrados. La orquesta la dirigirá el reputado director señor Negrevernís.

—Según vemos en el «Clamor del Magisterio» la junta provincial de instrucción pública acaba de aprobar una proposición para pedir á la diputación provincial un crédito de 5,000 pesetas para abrir certámenes, á fin de premiar á los ayuntamientos que mas se distinguen en el desarrollo y fomento de las escuelas, á la laboriosidad y celo de los maestros y á la aplicación de los alumnos.

Del mismo periódico tomamos lo siguiente:

«En virtud de concurso han sido nombrados por los respectivos ayuntamientos don Lorenzo Riera, maestro para la escuela pública de niños de San Felio de Codinas, dejando vacante la de San Pedro de Villamajor; don Juan Riera, para la de San Acisclo de Vellalta, y don Juan Lluch, para la de Canovellas.

—Leemos en un periódico de Valencia:

«Según nos escriben de Gandía, el sábado 23 de los corrientes tuvo lugar en dicha ciudad un hecho criminal escandaloso que tiene consternados á los habitantes de aquella importante población. Un niño de doce años de edad, hijo del conocido y acomodado comerciante de la misma don Nicolás Lapeyre, fué arrebatado, sobre las tres de la tarde, engañosamente de su casa por unos hombres desalmados y sin corazón que, tapándole la boca para que no gritase, le condujeron á un monte é introduciéndole en una agosta y oscura cueva le maltrataron inhumanamente, privándole además hasta de satisfacer sus naturales necesidades; pues que habiendo pedido la inocente criatura á sus fieros secuestradores le dejaran salir á orinar, ni tan siquiera prestaron oídos á su demanda. Por fin, los raptos abandonaron aquel sitio y entonces el pobre chico, notando el silencio que en él se observaba, se levantó del suelo en donde se encontraba arrodillado y se dirigió hácia la puerta, saliendo de aquella estancia húmeda, y pésima; pero como era de no-

che y esta se encontraba oscura, el infeliz niño cayó varias veces por la montaña; y como pudo, pues ignoraba el sitio en que se hallaba, comenzó á andar al acaso hasta que tropezó por la carretera de Gandía á Alcira, y dirigiéndose por ella llegó á la estación del tranvía, sería sobre la una y media de la madrugada del 24.

Se ignora el objeto que llevarían los criminales al cometer un hecho tan bárbaro, pero sea cual fuere, no podemos menos de lamentar la pérdida de ciertos hombres que son indignos por sus actos, de un ser racional y en el completo uso de sus facultades. El juzgado de Gandía, auxiliado de la guardia civil de aquel puesto y de las demás autoridades, se hallan instruyendo las mas activas diligencias merced á las cuales hay ya presos varios sujetos, presuntos autores de un hecho tan atroz como vandálico.»

—Dice la «Crónica» de ayer:

«Ha sido repuesto para desempeñar el cargo de médico director del servicio sanitario por la compañía de ferro-carriles de Barcelona á Francia, el acreditado doctor don Francisco Arró y Triay, en cuyo cargo habia anteriormente dado pruebas de especial inteligencia, actividad y celo, mereciendo las simpatías de aquellos cerca de quienes habia tenido ocasion de ejercer sus funciones facultativas.»

—Dice el «Diario de Reus»:

«Se observa en circulación hace pocos días una moneda calderilla de dos cuartos con el busto de Isabel, que son enteramente falsas. Se diferencian muy bien de las legítimas por su mal cuño, por ser mas delgadas y faltadas de peso. Es preciso por ello la debida vigilancia si no, nos vamos á infestar de otra calderilla privada enteramente de valor.»

—Anoche no llegó el correo de Madrid por no haber enlazado, al parecer, con el tren de Zaragoza.

EL MES DE ENERO.

El mes de enero se entra por las puertas del año casi furtivamente.

Quiero decir como son de continua fiesta los últimos días de diciembre y lo son tambien los primeros de enero, ese encadenamiento de irregularidades enlaza nuestras ideas de relación, de modo que solemos preguntarnos si fué ayer ó es hoy cuando entramos en año nuevo.

Enero es frío como su antecesor, y cuando nieva el día treinta y uno de diciembre por la noche y sigue lloviendo á la madrugada y continúa nevando por la mañana, le cuesta á uno trabajo creer que durante aquella nevada ha concluido un año y ha empezado otro, así como cuando cae un ministerio á medio cobrar la contribución y sube otro que sigue cobrándola, se nos figura que el gobierno nuevo es todavía el viejo ó que el viejo ya era el nuevo y difícilmente nos persuadimos á que sea verdad aquello tan sabido de que «la nueva era», y «el nuevo régimen» y «el nuevo orden de cosas.»

Enero es un mes de mala nota para los cazadores.

En enero, dice el refrán, ni galgo lebrero, ni halcón perdiguero; es mal mes para los jugadores, pues dice tambien el refrán: de enero á enero el dinero es del banquero; y es mal mes para las reses supuesto que, segun dice tambien el refrán: enero y febrero, comen mas que Madrid y Toledo; en virtud de la falta de pastos para que se nutra convenientemente el ganado.

Tiene enero una ventaja y es la de que en sus términos se celebra la festividad de los Reyes; y este año se repartirán el día de Reyes las cruces magnas de María Victoria, de modo que, segun ha hecho ya observar un periódico, no solo los chiquillos, sino algunos grandullones solemnizarán la fiesta de Gaspar, Melchor, Baltasar y Amadeo.

Enero trae la fiesta de la Epifanía, de cuyo estado atmosférico pretenden deducir algunos, si lo que resta de invierno será mas ó menos soportable. Lo cual da ocasion á innumerables chascos; porque los que creen que un poco de agua de lluvia caída el día de la Candelaria es señal infalible de que ya no harán frios rigurosos, suelen abandonar el cuidado de las indispensables precauciones y pillan unos constipados que duran meses.

Lo mas notable de enero es que dá verdadera entrada solemne al carnaval.

En este concepto enero es un mes que marca época en la vida de los pueblos civilizados, y gozará del agradecimiento de las generaciones mientras los pueblos civilizados sean capaces de fiestas carnavalescas.

Dudo mucho que la civilización que ha de venir despues de la nuestra destine una época especial del año á las orgías, los disfraces y las desvergüenzas públicas; pero entre tanto, enero es quien merece toda la gloria y todas las alabanzas que merezcan las solemnidades del alcohol y la careta.

El actual diciembre todavía no debe de haber vuelto en sí de las emociones que él y sus once hermanos han experimentado en esta vida, y si los meses raciocinaran y ha-

blaran, sería gran gusto oír lo que el presente mes diría al oído, á modo de despedida, al que le sigue.

No sé si el año 1871 habrá digerido el atracon de hombres que se ha dado en Francia y en la isla de Cuba. Pasan de cuarenta mil los españoles peninsulares que ha devorado en la guerra de aquella antilla; por pocos que sean los insurrectos y los voluntarios muertos sumados con los anteriores y con los alemanes y los franceses que han perecido batallando, puede considerarse que la muerte, que tanta gente ha consumido, estará de buen año y dará mil gracias al Todopoderoso por las bondades que le ha dispensado.

El enero que de un día á otro va á venir, ¿entrará con igual apetito?

Los armamentos de Rusia hallarán aplicacion dentro de los doce primeros meses que se sucederán ahora?

El enero próximo ¿prepara en Francia otra restauracion orleanista ó dejará en paz á los republicanos para que continúen afirmando su sistema de gobierno, alevosamente derribado ya dos veces? No sabemos si los duques de Aumale y de Joinville tendrán tantas ganas de ser ungidos del Señor como Napoleon I y su sobrino, de cuya uncion dieron ambas buena cuenta por cierto.

En cuanto á nosotros los españoles, durante el mes de enero podemos tener dos ó tres ministerios; podemos deber cien millones mas; podemos tener una algarada carlista y una tentativa mas ó menos malograda de insurreccion militar; en fin, podemos tener tantas cosas que solo para eleccion hallaramos dificultades.

Pero enero pasará como un soplo para el inquilino y el que se vea apurado para pagar vencimientos, y vendrá el consabido febrero tan malo como él y echarán unos de menos el año pasado, y otros dirán que fue el peor.

La «Gaceta» irá llena de promociones, ascensos y cruces, se habrán muerto de miseria algunos pobres, y de abusos y saciedad otros que no lo son, y entrará marzo.... y después abril...., verdades perogrullescas, que yo podría extender mucho, si quisiera demostrar que sé de antemano muchas de las cosas que van á suceder.

Renuncio á esa gloria y me ciño á desear á todos un enero lo menos malo posible y un año de aquellos en que bien pesado todo, no sean mas los disgustos que los placeres.

JADIEL.

CORRESPONDENCIA.

PARIS, 28 DE DICIEMBRE.—Después de acalorados debates, en los cuales la pasion ha intervenido mas de lo justo, ha sido desechado por la Asamblea el impuesto general sobre la renta. Conocida la firme intencion de la mayoría de los diputados sobre esta cuestion, ha causado escándalo á algunos fetichistas y sorpresa á muchos hombres de buen sentido ver á Mr. Thiers tomar la palabra con tanto brío para ganar una causa cuyo triunfo estaba de antemano asegurado. Sin embargo, todos confiesan que estuvo á grande altura como orador y como hacendista.

Ahora lo que hay es que ante la increíble fecundidad de nuestros proyectistas la Asamblea se halla en una gran perplejidad, porque es verdaderamente capaz de intimidar al mas aplicado de los diputados el análisis y la critica del sinnúmero de proyectos que se ha presentado al estudio de la Cámara. Y esta dificultad no sería ni con mucho de tanta monta, si hubiese entre tantos un plan armónico; mas por desgracia todos adolecen del mismo defecto: de un empirismo desconsolador, que da muy triste idea del valor científico de sus autores. Créese que será desechada la contribucion sobre las primeras materias propuesta por el gobierno; pero háblase en cambio de un impuesto proporcional sobre las facturas y de varios expedientes mas ingeniosos que científicos. Para que renazca la actividad productora del país y con ella el bienestar general, sería preciso un estudio profundo de esta cuestion trascendental y la adopcion de un sistema general fijo y seguro.

El P. Jacinto ha dirigido al P. Gratry una carta concebida en estos términos: «Antes que por la voz pública supe por vos mismo vuestra adhesion al concilio Vaticano. «Non privata audacia, sed publica auctoritate procedendum est.» me escribiais con Santo Tomás de Aquino, dirigiéndome al mismo tiempo una exhortacion indirecta á seguir vuestro ejemplo y añadiendo estas afectuosas palabras que os agradezco: «No cesaré de amaros y de rogar por vos.» Creed que me sería fácil someterme exteriormente si pudiese creer interiormente y reconocer mi error ante el mundo si pudiese reconocerlo ante mi propia conciencia. No he creído nunca en mi infalibilidad personal, ni he tratado de persuadir á los demás de ella: ni siquiera creo tan difícil como lo pretende el vulgo la confesion de haber errado de buena fé, y estoy persuadido de que obrando así un hombre formal y sincero se elevaria en la estima del único público con el cual debe contar. Sin

embargo, permitidme que os haga observar que cuando se han escrito páginas tan ruidosas como vuestras últimas cartas no basta decir ingenuamente: «las borro.» Para ello sería preciso borrar con la misma ligereza las luminosas huellas que dejaron en las almas. ¡Cómo, reverendo padre! ¡Há pocos meses os alzasteis de repente como un profeta en la confusión de Israel, asegurándonos que «habíais recibido órdenes de Dios, y que para cumplirlas estábais pronto a sufrirlo todo;» establecisteis con hechos que la cuestión de la infalibilidad era una cuestión gangrenada—son palabras vuestras; exclamábais ardiendo en santa indignación:—«Num quid Deus indiget mendacio vestro? Por ventura necesita Dios vuestras mentiras? Y hoy á la faz de tantas conciencias como habeis turbado os contentais con escribir á vuestro obispo con una tranquilidad que sorprende y entristece:—Quiero deciros simplemente, monseñor, «lo que me parece que no habia necesidad de decirse,» esto es, que acepto como todos mis hermanos en sacerdocio los decretos del concilio Vaticano. Todo cuanto haya podido decir contra sus decretos antes de su decisión, «lo borro.»—Es así como se tratarán en adelante la verdad y las almas en la Iglesia de Jesucristo? Cuando San Agustín escribía el hermoso libro de las «Retractaciones» que tan á menudo se cita sin comprender su naturaleza y alcance, cuidaba de determinar los puntos en los cuales creia haber errado y de exponer las razones que le habian convencido.

«Esto es precisamente lo que tanta sinceridad, dignidad y utilidad da á estas admirables confesiones de su pensamiento, es lo que hace que sus errores sirvan ellos mismos para asegurar el triunfo de la verdad.—Imitad este grande espíritu, Padre mio, y refutando vos mismo, habeis contribuido á iluminarnos y pacificarnos.

«Si habeis cesado de ver en el Concilio del Vaticano una Asamblea sin autoridad, porque ha estado sin libertad, decidlo claramente; no os contenteis con decirlo, dadnos las pruebas que han determinado vuestra convicción é indicadnos los signos por medio de los cuales se podrá en adelante distinguir un pseudo-Concilio de un Concilio legítimo y ecuménico.

«Si admitís los dos pretendidos dogmas de la infalibilidad personal y separada del Papa, «absque consensu Ecclesie,» y de su jurisdicción episcopal universal, no ensayéis el darle una interpretación contraria al sentido natural, evidente, de los decretos, el único además que acepta y que impone la autoridad romana, pero manifestadnos como este sentido se conforma con los hechos de la historia que tan sabiamente habeis establecido y discutido.

«Entonces, querido Padre, pero únicamente entonces, «habeis puesto vuestra conducta de acuerdo con vuestras convicciones,» segun como os lo ha escrito monseñor el arzobispo de París, y «habeis adquirido una nueva autoridad para defender la causa de la religión,» tan dolorosamente comprometida en la actualidad. Para mí, lo que yo temo mas por ella no es el excepticismo descubierto y leal de los adversarios de la revelación; es el excepticismo inconsciente de los que colocan la falsa autoridad y la falsa unidad encima de la verdad. El primero consolida el edificio sagrado por los asaltos mismos que le libra fuera; el segundo le mina profundamente por dentro destruyendo las dos bases sobre las cuales reposa: la sinceridad de la fé y la integridad de la conciencia.»—X.

LONDRES, 26 DE DICIEMBRE.—Hoy es Bowing-Dag. Solo en Inglaterra se comprende todo el significado de esta palabra, que quiere decir «el día despues de Navidad»; pero que podria traducirse con toda exactitud con el nombre de «saturnales u orgías nacionales», porque toda la nacion celebra este día con general regocijo. Los hombres mas pensadores, los políticos mas graves y los personajes mas encopetados, que ha pocos días se entregaban á profundas y melancólicas reflexiones al ver el alarmante estado del principe de Gales, echan hoy una cana al aire para celebrar con tanto entusiasmo como los mas alocados mozalvetes esta fiesta eminentemente nacional. Todos los teatros, todos los locales en donde se celebran diversiones públicas tienen asegurado el lleno completo, sueñen tantas veces desvanecido de todos los empresarios. En Londres los padres tienen un deber ineludible, por obra y gracia de la tradición, de llevar hoy su prole al teatro; los chicos esperan las funciones de tarde y noche de este día con anticipada fruición, y ya es sabido que esos turbulentos ciudadanos no toleran que se les coarte lo mas mínimo el uso de sus legítimos derechos.

Ya se deja comprender que en tales circunstancias los políticos huelgan, dando al olvido por algunas horas las sombrías preocupaciones que Rusia nos está causando en el Mar Negro; la audacia insolente de Bismark, la angustiosa agitación de Francia y los estériles alardes del aborto revolucionario de España. La prensa no habla hoy sino de los espectáculos y diversiones del día y de los sermones que se pronunciarán en las iglesias—porque esto tambien forma parte del programa.—

Por cartas recién llegadas de América hemos venido en conocimiento de que se están tramando grandes intrigas contra el general Grant, desde que se ha sabido que se presentaba como candidato á la reelección presidencial, y hasta se habla de una coacción entre los demócratas y los republicanos que no pertenecen á la fracción del presidente, para levantar contra él una acusación en regla. Sin embargo, no es posible tomar por lo serio esta idea por poco que se tenga en cuenta cuán favorable es al presidente la mayoría de ambas Cámaras, y se recuerden los grandes azares y contrariedades que experimentaron no ha mucho los acusadores del presidente Johnson. Sea como fuere, ello es que la antedicha coacción existe, aunque por ahora no se conozca más que la parte negativa de su programa, pues no ha formulado hasta ahora otra tendencia que el deseo de combatir á todo trance la reelección de Grant. Los obreros también se han emancipado como los republicanos de la coacción, y levantando bandera aparte declaran que quieren apoyar la candidatura de uno de su clase.

Entre tanto los partidos se van poniendo de acuerdo sobre la oportunidad de introducir algunas modificaciones constitucionales en la futura posición del presidente de la república. El senador Sumner acudilla un partido que pide reformas radicales en el ramo de hacienda, con el intento de cercenar la influencia del presidente, que hoy puede, concediendo emolumentos y confiando importantes funciones á sus partidarios, obtener un peligroso grado de influencia. A este fin ha propuesto la completa supresión del departamento de la renta interior; pero en esto el presidente le había ganado por la mano, proponiendo al comité de Hacienda que suprimiese todos los tributos interiores, á excepción del de las bebidas espirituosas, el de los tabacos y el de los sellos, desquitándose con el impuesto de aduanas. Como esta política proteccionista es muy popular entre los obreros americanos, no sería extraño que á pesar de la nueva evolución de estos lo llevasen de nuevo al sillón presidencial. Aquí es bueno hacer notar que la posición del general Grant se consolida tanto mas cuanto mas se inclina en favor de los anexionistas de Cuba. El principal obstáculo de esta política anexionista ha sido hasta ahora la influencia indirecta que podía ejercer en la cuestión del «Alabama»; pero esta cuestión estará muy pronto definitivamente resuelta. No participamos del optimismo del partido anexionista; trascribimos como fieles cronistas sus deseos y esperanzas.—E.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 30 de diciembre.—Aparece otra borrasca por el N. de Francia. Viento de entre S. y O. en la Mancha, variable en las costas de Gascuña. Mar de leva con viento flojo en Provenza. Despejado por lo general en la Península; gran oleaje en Bilbao. 740 Nairn; 742 Greencastle; 732 Scarborough; 738 Valentia; 739 Farnmouth; 762 Groninga. Bruselas, Brest; 763 Tarifa; 764 Charleville, Napoleon Vendée; 765 Alicante, Nápoles; 766 Bilbao; 703 Lisboa, Cetta, Montauban.

Barcelona 80 de diciembre de 1871.—José de Carranza.

REMITIDOS.

Señor Director de «La Imprenta.»

Muy señor mío y amigo: El que suscribe ruega á V. de nuevo se sirva insertar en el periódico de su digna dirección la siguiente defensa del que ya puedo llamar segundo ataque del señor Esquirol, reiterando á V. su agradecimiento S. A. A. y capellan, José Panadés, presbítero, subdelegado castrense interino.

Voy á condensar las negaciones del señor Esquirol para mayor brevedad y claridad, y opuestas á ellas afirmaciones, que dejó al buen juicio del público si anonadan ó no á aquellas, repeler luego en pocas palabras sus acérrimos alitos en vano por él lanzados en retencencias (género neo) contra mi imaculada conciencia. ¡Lamentabilísimo espectáculo es el debate público entre dos sacerdotes! A mí, empero, cábeme la honra de ser el provocado por segunda vez, pues contestando el señor Esquirol en vez de «La Convicción» á quien me dirigi—y que tiene la justicia nea de no haber insertado mi defensa y si mis dos ataques—confiesa ser el quien lanzó la primera piedra desde detrás el parapeto de un periódico neo, y la confesión de parte, relevación de prueba.

Primera negación del señor Esquirol: «No es exacto que mi nombramiento fuese del gobierno provisional revolucionario.» Contestación: la orden del regente del reino nombrando al señor Esquirol: «Ministerio de la Guerra.—Excmo. señor.—Con esta fecha se dice al vicario general interino castrense lo siguiente.—S. A. el regente del reino ha tenido á bien nombrar subdelegado castrense de la diócesis de Barcelona, cuya plaza se halla vacante por fallecimiento del que la servía, al presbítero don Juan Esquirol.—De orden del señor ministro de la Guerra lo traslado á V. E. para su conocimiento.—Dios etc. Madrid 30 de noviembre de 1869.—El subsecretario, José Sanchez Bregua.»

El título que quiere enseñarme,—no lo necesito, por haberlo visto,—es el jurisdiccional que excede al vicario general; por tanto, ó no, pero eso, no es el nombramiento, que es de

real orden, comunicada por Guerra, como acabo de probar al señor Esquirol, que en vano lo negará.

Segunda negacion del señor Esquirol: «El señor Panadés olvida ó desconoce las bulas dirigidas todas al patriarca, etc.» Contestacion: Las conozco, las tengo á la vista, y así las de creación como de próroga de la jurisdiccion castrense van al rey de España, hasta que hubo una reina, á lo que el Papa se dirige con las palabras «Carissima, in Cristo, Filia,» palabras que se leen en el mismísimo título jurisdiccional que quiero enseñarme el señor Esquirol. Si los patriarcas han sido los reyes de España ó la «Carissima Filia,» venga el sentido común y véalo.

Para negar que, en virtud de las bulas pontificias, el nombramiento libre real en los cargos castrenses, incluso el de vicario general del ejército de mar y tierra, —excepto los obispos, que para dejar su sede necesitan la aprobacion del Papa, —no ha sido el origen de los mismos, borre el señor Esquirol la historia de España, que así lo consigna, y los archivos de Guerra que arrojan así, tanto en la dominacion absolutista como en la constitucional.

Respecto á perturbaciones en la Iglesia —no tanto— si las ha habido y las hay por esta cuestion, no es el señor Panadés quien las ha producido, mas arriba va la acusacion de perturbador que lanza el señor Esquirol, va al Poder Real que, en uso del derecho pontificio á él concedido, instituye y destituye segun le parece conveniente, mientras aquel derecho no sea por la Santa Sede retirado. A tan audaz injuria y á continuar llamándose, despues de destituido, el señor Esquirol, subdelegado castrense, responda el ministerio fiscal de España, si lo hay; si no lo hay, indigno pais es de que se haga por él el menor sacrificio.

La última palabra sobre la cuestion general castrense, no somos el señor Esquirol ni yo los que la hemos de pronunciar. Esta cuestion particular yo la resolveré como exijan mi conciencia y mi dignidad en vista del proceder del gobierno.

La jurisdiccion interna yo sé cómo y cuando la ejerceré ó dejaré de ejercer para no perturbar familias ni hacer actos oúlos, ni incurrir en censuras á sacerdotes rebeldes. El señor Esquirol podrá enseñarme la gran ciencia del Papato y otras sublimidades, pero en teología no admito sus lecciones, porque si bien es verdad que muchas condecoraciones adornan su pecho, no he visto aun entre ellas las condecoraciones de Padre de la Iglesia. Es cuanto he de decirle.

Barcelona 31 de diciembre de 1871.

CRONICA RELIGIOSA.

La A. y R. congregacion del Santo Cristo en su agonía celebra hoy sus espirituales ejercicios con exposicion de S. D. M., empezando á las 5 de la tarde.



EL SEÑOR D. JOAQUIN CARRERAS Y DE ARGERICH FALLECIÓ. Q. E. P. D.

Sus hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al oficio y misas que en sufragio de su alma se celebrarán el martes próximo 2 de Enero á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Ana.

El duelo se despidе en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

—La M. I. y venerable congregacion de N. S. Jesucristo en su afliccion, practicará hoy á las doce de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula, los ejercicios propios de su instituto, con exposicion de S. D. M.

—Mañana á las ocho, la cofradía ó Corte de Nuestra Señora de la Buenanueva, tendrá comunión general en la parroquial de San Agustín. Por la noche, á las seis, continuará la novena al Niño Jesus.

—Mañana la Iltre, y Venerable Congregacion de Nuestra Señora de los Dolores tendrá comunión general á las ocho.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 30 de diciembre de 1874.

	90 dias fecha.				8 ds. vista.				8 ds. vista.		
	dinero.	papel.			din.	pap.			din.	pap.	
Amsterdam.....	2'47		p. 1 pf.	Coruña.....	par.		daño.	Pamplona..	1/2		daño.
Hamburgo.....	44'75		p. 1 pf.	Figueras.....	5/8			Quintanar			
Londres.....	49'40		p. 1 pf.	Gerona.....	5/8			de la Orden.	1		
				Granada.....	1/4			Reus.....	1/4		
				Guadalajara.	1/2			Salamanca.	3/4		
Paris.....	5'24 1/2	5'23 1/2	p. 4 pf.	Huesca.....	1/2			S. Sebastian	1/4		
Marsella.....	5'25	5'24	p. 1 pf.	Jaen.....	3/4			Santander..	par		
Génova.....	5'26 censo		p. 1 pf.	Jerez.....	par			Santiago....	par		
Albacete.....	1/2		daño.	Leri Ja.....	5/8			Sevilla.....	1/8		benef
Alcoy.....	1/4			Logroño.....	1/2			Tarragona..	1/4		daño.
Alicante.....	par			Lorca.....	3/4			Toledo.....	1		
Almería.....	3/8			Lugo.....	1/2			Tortosa.....	5/8		
Badajoz.....	3/8			Málaga.....	1/4			Valencia....	1/8		
Bilbao.....	par			Madrid.....	3/8			Valladolid..	par		
Burgos.....	3/8			Murcia.....	1/4			Vigo.....	par.		
Cádiz.....	1/8		benef.	Orense.....	1/2			Vitoria.....	1/2		
Cartagena....	1/4		daño.	Oviedo.....	1/8			Zamora.....	7/8		
Castellón....	5/8			Palma.....	1/4			Zaragoza....	par.		
Córdoba.....	1/8			Palencia.....	1/2						

EFFECTOS PUBLICOS.

Titulos al portador 3 p. % consolidado interior.....	
Idem. id. id. exterior emis. 1867.....	
Idem. id. id. id. emis. 1869.....	
Capital. Desem- Rs. bolsado.	

Operaciones.	QUEDA		Observaciones.
	Dinero.	Papel.	
30'10	30'10	30'15	
34'85	34'85	35'	
34'75	34'75	34'55	
100'50	100'50	101'	inter. vencid.
58'90	58'90	59'	
58'25	58'25	58'40	
101'50	101'50	102'	
81'15	81'15	81'35	
78'	78'	80'	
78'	78'	80'	
98'50	98'50	98'75	
114'50	114'50	115'	
53'50	53'50	54'	cupon n. 5.
25'	25'	25'25	cupon n. 5.
10'	10'	10'50	
7'25	7'25	7'50	
7'	7'	8'	
6'	6'	7'	
4'	4'	5'	
2'50	2'50	3'	
10'	10'	11'	
14'	14'	15'	
104'	104'	105'	
5'	5'	7'	
5'50	5'50	6'50	
81'	81'	82'	
40'	40'	42'	
72'	72'	74'	
43'	43'	45'	
37'50	37'50	37'75	cupon n. 6.
47'	47'	47'50	cupon n. 2.
48'	48'	48'50	cupon n. 9.
40'	40'	41'	
33'	33'	34'	duros una.
43'	43'	44'	id. id.
74'	74'	75'	
67'50	67'50	68'50	cup. corriente.

Billetes del Tesoro.....		
Ob. del Estado para sub. ferro-carril.	2,000	
Idem. idem.	20,000	
Billetes hipot. Banco España 2.ª serie.	2,000	
Bonos del emprést. de 2 mil millones.	2,000	
Ob. Emp. Municip. Emis. 30 jun. 1863.	1,000	
Idem. idem.	2,000	
Billetes de calderilla séris B y C.....		
Acciones.		
Banco de Barcelona.....	2,000	75
Sociedad catalana General de Crédito.	1,000	70
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2,000	25
Sociedad Central Española de Crédito.	4,900	25
Compañía Catalana Genl. de Seguros..	5,000	6
Compañía Ibérica de Seguros.....	2,500	7
Lloyd Barcelonés Seguros Maritimos..	10,000	6
La Aseguradora de » » »	4,000	6
El Cabotaje de » » »	5,000	6
Naviera Catalana de » » »	5,000	10
Lloyd Catalan de » » »	10,000	10
Alumbrado por Gas en Barcelona.....	2,000	todo
Real Comp. de canalizacion del Ebro..	2,000	todo
Canal de Urgel.....	2,000	todo
España Industrial.....	2,000	todo
Industria Algodonera.....	2,000	todo
Fabril Algodonera.....	2,000	todo
La Maquinista Terrestre y Maritima..	4,000	95
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	1,900	todo
Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel.	2,060	todo
Idem de Zaragoza á Pamplona y Bar.	1,900	todo
Idem de Almansa á Valen. y Tarrag....	1,900	todo
Sociedad minera El Veterano.....		
Idem. libros de pago.....		
Manufacturera de Algodon.....	2,000	
Obligaciones.		
Fer-car. de Bar. á Zar.-Em. 1.º jul. 1858	2,000	todo

d. 1.º de febrero 1868 y enero 1869.....	2,000	66'25	68'75	idem.
mayo 1869.....	2,000	66'25	68'50	idem.
septiembre 1869.....	2,000	66'	68'25	idem.
junio 1861 y octubre 1862.....	2,000	66'	68'25	idem.
Interés 3 p. 100.....	2,000	63'50	63'75	idem.
Interés 3 p. 100.....	1,900	63'50	63'75	idem.
Ferrocarriles de Barcelona á Gerona.....	2,000	68'50	9'	idem.
F.-c. de Bar. á Fran. por Fig.-Int. 3 %.....	1,900	48'	48'25	idem.
Ferrocarril de Tarrag. á Mart. y Bar.....	2,000	100'	100'50	Id. julio 1871.
Fer.-car. de Bar. á Sarriá Int. 3 p. 100.....	2,000	18'	20'	cupon n.º 2.
F.-c. G. de Val. á Al.-dic. 1860. Int. 3 %.....	1,900	23'00	24'40	
Fer.-car. de Alm. á Val. y Tar.-Int. 3 %.....	1,900	23'75	24'	Id. julio 1868.
Fer.-car. de Córd. á Málaga.-Int. 3 %.....	1,900	14'75	15'	Id. octubre 1868.
Fer.-car. M. del Campo á Zam.-Int. 3 %.....	1,900	6'	6'25	Id. enero 1868.
Fer.-car. Orense á Vigo. Interés 3 p. 100.....	1,000	5'	5'25	Id. id.
Canal de Urgel.....	2,000	28'50	29'	
Puerto de Barcelona.....	2,000	107'	108'	cup. corriente.
Alumbrado por Gas.....	2,000	107'	107'50	
Banco Popular Español.-Int. 3 p. 100.....	400	70'		

BOLIN.—Consolidado, 39'15 y 12 1/2, quedando á las 10 de la noche á 30'10 dinero y á 30 12 1/2 papel.

ABERTURAS DE REGISTRO.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Servicio mensual.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POTTOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Para Rio Janeiro, Montivideo y Buenos-Aires.

Saldrá de este puerto el 16 DE ENERO al medio dia, el vapor correo SAVOIE, de 3000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reunen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el dia 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo dia 15 en el local destinado por Compañía.

Para mas informes acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.

Salida de Cádiz.

PARA PUERTO RICO y la HABANA.—Todos los dias 15 y 20 de cada mes admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada buite el de su destino.

PARA SISAL, VERACRUZ, COLON, etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 15 de enero ben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 7 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana, que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de enero, debe entregarse en el muelle el dia 5 del mismo y la del interior del reino el mismo dia.

Línea del Mediterráneo.

Salidas de Barcelona.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA Y CADIZ, saldrá el domingo 7 á las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Información sobre precios de transporte, pasajes, etc., los señores D. Ripol y compañía, plaza de las

Para la Habana directamente.

Saldrá á fines de enero el vapor trasatlántico español MARIA, su capitán don Juan Netto, admitiendo carga á flete y pasajeros. Consignatarios señores Plandolit y compañía, plaza del Duque de Medinaceli, 5, entresuelo.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADES, GIRON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 5 del corriente á las 10 de la noche el vapor ASTURIAS, su capitán D. Anselmo Piñole, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatario, D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio.

LINEA HISPANO INGLESA.

Para Valencia y Liverpool.

Saldrá el martes 2 de Enero á las 10 de la noche el vapor español EBRO, su capitán D. Jerónimo Roig, admite carga.
Consignatarios, D. Pablo M.^a Tintoré y Comp. Mendizábal, n. 19 bajos.

PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, MALAGA, CADIZ, SEVILLA, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADES, GIRON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá de este puerto el martes 2 de Enero á las 10 de la noche el vapor español MONARCA, capitán D. Javier Aizaga, admitiendo carga y pasajeros.—Se despacha en la agencia de aduanas de P. Bertran Pastor y C.^a calle ex-Cristina, n. 42, entresuelo.

PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, MALAGA, CADIZ Y SEVILLA.

Saldrá el domingo 31 del corriente á las 8 de la mañana el vapor español nombrado ADELA, su capitán D. A. Corbeto, admitiendo carga y pasajeros.—Lo despacha R. Esplai y Rutz, plaza de Palacio, n. 7, bajos.

PARA SANTIAGO DE CUBA Y MANZANILLO.

Saldrá para dichos puntos del 20 al 25 de enero, la velera goleta PAQUETE DE MANZANILLO, admite un resto de palmeo á flete y pasajeros.—Consignatarios Sres. Batlle herms. Caputxas, n. 4.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Queda fijada la salida del bergantin JULIANA, para el 6 de Enero, admite un resto de carga á flete.—Dirigirse Sres. Batlle herms. Caputxas, n. 4.

PARA NEW-ORLEANS DIRECTAMENTE.

Saldrá el 10 de Enero próximo la corbeta española BOA, su capitán D. Jacinto Juliá, admitiendo carga á flete y pasajeros.—La despacha D. Ramon Ribas, calle de Cadiz n. 19, bajos.

PARA BUENOS-AIRES.

La corbeta TERESA CUBANA, capitán D. Rafael Soler, saldrá para dicho punto á mediados del próximo Enero. Admite carga á flete y pasajeros, consignatarios, hijos de Mallol, Barra de ferro, núm. 8, piso 2.^o

Barcelona, 30 de diciembre.—Trigos.—No han ofrecido mucho interés las ventas en la presente semana. Agotadas las existencias de este grano al muelle, tan solo quedan en almacén existencias que aun no llegan á ser regulares y con cargamento Irka de procedencia directa que hace pocos días ha llegado á nuestro puerto.

A pesar de que las existencias no son muchas como dejamos indicado, la demanda es corta, observándose en los precios alguna flojedad á pesar de la firmeza en que se mantienen los tenedores, especialmente de las clases superiores.

En punto á ventas se han limitado á la colocación de algunas partidas Irkas llegados de Marsella y otros en almacén á los precios siguientes: Irka Galatz nuevo 18 pesetas cuartera, otro Irkas viejos segun clase de 16 1/2 á 17 pesetas, Calafat 16, Candeal de Alicante de 18 3/4 á 19 pesetas, Jejas de 18 1/4 á 18 1/2, Candealillo de Aguilas á 18 pesetas, fuerte de Aguilas de 16 3/4 á 17 pesetas la cuartera.

Harinas.—Han continuado siendo cortas las ventas y los precios con tal motivo son algun tanto flojos, cediéndose las primeras de Castilla de 19 á 19 1/4 pesetas el quintal y algunas de marca muy escogida á 19 1/2, las primeras de Aragon de 18 1/2 á 19 y las segundas segun clase de 17 á 17 3/4.

Con las elaboradas en nuestras fábricas se ha operado regularmente, variando los precios segun sus clases desde 17 1/2 á 19 pesetas el quintal las primeras y de 16 á 17 1/2 pesetas las segundas.

Habones.—No hay existencias, valiendo los de Sevilla, de 11 1/2 á 11 3/4 pesetas la cuartera.

Maiz.—Continúa siendo buena la colocación de este grano, habiéndose detallado diferentes partidas del reino de Valencia, amarillo, de 11 3/8 á 11 1/2 pesetas la cuartera.

Cebadas.—Aunque las existencias en segundas manos son algo crecidas, son bastante cortas en primeras y como no hemos tenido arribos de este grano, se ha detallado el de Alicante y Cartagena en almacén á 31 rs. la cuartera.

Habichuelas.—Las del Pinet del reino de Valencia se han colocado al muelle de 22 á 22 1/2 pesetas la cuartera.

Hay algunas existencias de las de Galicia y también de procedencia extranjera, no habiéndose operado en ninguna de dichas dos clases.

Aceites.—Las operaciones han sido algo activas, tanto como lo han permitido la importancia de los arribos, habiendo tenido los precios algun pequeño aumento, pagándose los procedentes de Tortosa de duros 25 á duros 25 1/4 la carga, y los de Andalucía de duros 24 3/4 á duros 25.

Aguardientes.—Siguen sin variación alguna en el mismo estado que señalamos en nuestra anterior y aunque no es mucha la demanda, pues queda reducida á lo mas preciso para satisfacer las necesidades del consumo; los precios son bien sostenidos, pagándose las

jerezanas, espíritu de vino, de 35 grados á duros 76 una y las de orujo de duros 63 á duros 64.

Azúcares.—Han pasado á segundas manos las 720 cajas por «Pirro» á precio reservado. No hay variación alguna en los precios, siguiendo sin variación los números 12 al rededor de 10 3/4 libras el quintal.

Cafés.—Sin variación y aunque sin ventas notables que podamos avisar, los precios son bien sostenidos y especialmente por las clases superiores. Los de Manila se reparten al consumo de duros 14 á duros 14 1/2 el quintal, los de Puerto Rico superiores de duros 13 1/2 á duros 14, y las clases regulares á duros 13, estas dos últimas en depósito.

Cacaos.—Operaciones tan solo al detall y precios sin variación. Los de Guayaquil de 6 sueldos 2 dineros á 6 sueldos 3 dineros la libra, los de Cuba de 5 sueldos 2 dineros á 5 sueldos 4 dineros, y los Caracas superiores que faltan por completo valen hoy de 15 1/2 á 16 sueldos la libra.

Cueros.—Después de las últimas operaciones señaladas en nuestra anterior, no sabemos se haya operado nuevamente en este artículo, cuyos precios siguen en igual estado de firmeza, valiendo las clases superiores del Rio de la Plata de 43 á 43 1/2 libras el quintal.

Algodones.—A causa de ser esta la época de balances y de estar bastante provisto el consumo, las operaciones han sido algun tanto limitadas, conservando empero los precios la misma firmeza que avisamos en nuestra última.

Los precios son los que mas abajo señalamos, habiéndose realizado algunas partidas de Cumana, cuya clase ha alcanzado el limite de 25 pesos quintal contado.

Pernambuco, 25 3/4 á 26 pesos sencillos quintal.—Nueva Orleans, 26 1/2 á 27 id. id.—Charleston y Savanah, 26 id. id.—Soubouach, 22 1/2 id. id.—Smirna, 20 1/2 id. id.

VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 26 de diciembre.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al crepúsculo matutino, E. duro, mar recalada del mismo con celajería y bruma.

Se hallan desembocando el bricarca genovés «Gaetano», núm. 644, de nuestro registro, c. Francisco Gaetano Razeto, y armador el mismo; bricarca «Gio Batta», de Palermo, número 23, de nuestro registro, del señor G. Verde, y el bricarca sueco «Malta».

Al pasar el sol por nuestro meridiano, sigue el E. duro y marejada del SE.

A la una de la tarde pasan á desembocar el pailebot «Salvador», de nuestro registro, corbeta «Carlota», de don Mateo Llasat, polacra goleta «Rosa», de don Carlos Francisco Rosés y á las dos la polacra goleta «Prisca», de don J. Maria Serra é hijo, todos de Barcelona.

Al crepúsculo vespertino, ESE. fresco, marejada del SE., con celajería y arrumbazon al O.

Queda desembocando el bricarca «Tilde Figlia», de Camogliese.

Además han desembarcado.—Rusos: un bricarca.—Ingleses: cuatro bergantines goletas, tres bergantines, cinco bricarcas.—Alemanes: un bergantin goleta.—Americanos: un bergantin goleta.—Españoles: un vapor de dos palos, otro de tres y una goleta.—Noruegos: un bergantin.—Austriacos: dos bergantines, dos bricarcas.—Italianos: dos bergantines, dos bricarcas.—Sin bandera: un bergantin goleta, tres bergantines, dos bricarcas.

Embocados.—Sin bandera: un vapor de tres palos.—Campos y Flores.

Vigia de Cádiz del día 27 de diciembre.—Buques entrados hoy.—Anoche la fragata Salvador, c. don M. Hortis, de la Habana y Algeciras, en lastre. Con el mastelero juanete de trinquete rendido y el palo mesana resentido por el calcoé.—Hoy el vapor Alicante, c. don Francisco Senante, de Málaga.—Vapor Guadaira, c. don José Gomez, de Marsella y Málaga.—Vapor Victoria, c. don A. Menchaca, de Málaga.

Observaciones Marítimas.—Entrará un bergantin polacra de la matrícula de Barcelona, del O.

Buques salidos hoy.—Anoche la fragata americana de guerra y hélice, de 23 cañones, Guerrero, su comandante Creighton, para la Madera y New York.—Balandra Preciosa, capitán don Joaquín Ferrer, con tránsito y sal para Sevilla y Rosas.—Hoy el vapor Dos Hermanos, para Sevilla.

Observaciones meteorológicas.—Al orto SE. bonanchible: nublado y alguna cerrazon.—A las doce SE. idem: idem.—Al ocaso ventolinillas del segundo cuadrante: achubascado.

Embarcaciones Llegadas á este puerto desde el medio día hasta el anocheecer de ayer.

De Bilbao y escalas en 23 ds., vapor Ebro, de 150 ts., c. don Jerónimo Roig, con 50 cajas frutas á don Crisanto Villante, 200 sacos harina á los señores Carri, hermanos y compañía, 1000 id. id. á don J. M. Serra é hijo, 100 id. café á don José Amell, 85 fardos cañaza á los señores Peter Bastimen, 190 id. id. á don Jerónimo Pujol, 22 cascos sardina á los señores Trinchet y Camaló, 26 id. id. á don Lorenzo Oller, 28 id. id. á don M. Rodríguez, 20 id. id. á los señores Bardell y Puig, 9 id. id. á don Juan Marcial Rodríguez, 3 pipas caballa á don José Torres y Rosés, 40 fardos trapos á don Luis Massa, 155 id. corcho á don Pedro Bohigas, otros efectos y 2 pasajeros.

De Alicante en 2 ds., vapor Don Juan Tenorio, de 120 ts., c. don Domingo Ricomá, con lastre y 2 pasajeros.

Italiana.—De Catania en 30 ds., polacra Elisabetta, de 240 ts., c. Sampognaro, con 378 cañales azufre á la orden.

Además 1 buque de la costa de este principado, con 25,000 kilogramos piedra á la orden.

Despachadas el día 30.—Corbeta Clotilde, c. don Eduardo Ferrés, para Buenos Aires con efectos.—Vapor Mallorca, c. don Pedro Granada, para Palma con id.—Vapor Numancia, c. don Francisco Jaen, para Sevilla con id.—Vapor Guadiana, c. don José Martínez, para id. con id.—Vapor Darro, c. don Manuel Rodríguez, para Marsella con id.—Laud Carmen, p. Vicente Alcobero, para Valencia con id.—Laud Joven Teresa, p. Valentin Rams, para id. con id.—Jabeque Ciudadano, p. Bartolomé Ribas, para Ibiza con id.—Corbeta inglesa Ariadne, d. Howell, para Sagua con id.—Bergantin Nueva Victoria, c. don Pedro Antonio Coll, para Buenos Aires con id.—Vapor Duro, c. don Santos Muñoz, para Bilbao con id.—Bergantin Romántico, c. don Alberto Lagunillas, para Matanzas con id.—Vapor Elena, c. don Tiburcio Larrañaga, para Liverpool con id.—Balandra Estrella, p. Andres Marqués, para Ciudadela con id.—Vapor inglés Marmora, c. Bell, para Valencia en lastre.

Además 5 buques para la costa de este principado con lastre y efectos.

Salidas.—Vapor Mallorca, c. Granada, para Palma.—Goleta Activa, c. don José Martínez, para Marsella.

Vigía marítimo del castillo de Monjuich del día 30 de diciembre, á cargo de los señores Llobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al NE. frescachon, con menos fuerza de las aguas de Calella á las de Garraf, NNO. para poniente, y se alarga al E. rocio, de cinco leguas para la mar, celajería y calmoso. A las doce del día sigue el levante y frescachon y fresquito de dos leguas para la costa. cielo claro, horizontes aclarados y con calma y nubes á la costa, y al ocaso continúa el tiempo del mismo modo solo que hay arrumbazon al primer cuadrante, marejada gruesa del E.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. una corbeta, que con las principales va de la vuelta del NNE., una polacra y una goleta de la del SSE., un bergantin goleta de tres palos para el SO. en popa, y á larga distancia otro buque de cruz que viene costean-do. Por el S. un bergantin y una goleta que pasan á poniente, una corbeta amurada por bab-or y un bergantin goleta que de la otra vuelta lleva proa al puerto, y al SO. una corbeta y un pailebot para el dicho SO. en popa, y la fragata que ayer ya quedaba á este rumbo, la que no ha ganado barlovento, dos corbetas, un bergantin ó polacra, dos bergantines gole-tas ó polacras goletas, y tres buques mas de cruz, los que barloventeando algunos vendrán á este puerto. De vela latina nueve faluchos navegan por diferentes direcciones, tres para este puerto, y un bateo al SO. en popa para el mismo, viniendo costean-do de levante un ja-beque, el bergantin goleta del S. viene al puerto y es holandés. A nueve leguas al SO. lleva proa á la punta del Llobregat para dirigirse á este puerto, un vapor mercante será es-pañol.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—A nueve leguas al SO. sigue en popa para dicho rumbo, la goleta «Sirena» y á tres leguas al S. va para Palma el vapor «Ma-lorca» gobernando al SO. á seis leguas una goleta.

ANUNCIOS.

CALZADO. Preparado vegetal para preservar el calzado de charol que se re-seque y se marchite, y si lo está, le dá en el acto la suavidad del cuanto, y le realiza el brillo. Lustra en polvo que da igual resultado para el calzado de becerro. Jaime I. 13, Union 4 y Rambla del Centro 20. En las mismas se vende el Líquido para curar los calles y ver-rugas, con limas á la veneciana.

HERMOSURA. Los polvos á la Leche para blanquear y suavizar el cutis (de tanta acepta-cion entre el bello sexo y únicos en Europa), transforman en el acto la mas morena tez, en la mas encantadora belleza. Hay prospecto.—Boquería, 41, y Fernando 32, 43 y 55.

VENEREO: su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ri-cord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, 16, piso 1.º: recibes de 9 á 2 y de 6 á 8 de la noche.

Doce años de
existencia.

CASA LEON LELIEVRE E HIJO.

Compras y
ventas.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GENEROS.

Calle de la Libertad (antes Fernando VII), entrando por la del Vidrio, 2, entresuelos.

VENEREO. Curacion sin el uso del mercurio, no pagando el que no se cure, Arelas, n. 2, piso 1.º

A 12 REALES CAJA. La Non Plus Ultra.—Tintura superior para tefir el cabello y la barba y sin perjudicar el cutis. Rambla Santa Mónica, 18, peluquería.

A LAS SEÑORAS. Se dan lecciones de piano por una señorita. Informes. Conde

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS. catarros, ronqueras y demas afecciones de pecho agudas y crónicas, facilitando en todos casos la expectoración. TOS.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiese que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio, que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la rescriben constantemente a sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Se vende en la farmacia del Dr. Andreu, Bajada de la Cárcel, n. 6, y en la Exposicion permanente, Pasaje de Escudillers. En Gracia las farmacias de Mayans y de Borrell, calle Mayor.

NOTA IMPORTANTE.—Se hallarán depósitos en Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Pamplona, Valladolid, Santiago y en las principales poblaciones de España. (Véanse los anuncios.)

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA DE MEDICINA Y

CIRUJIA DE BARCELONA.

Como preservativo de las enfermedades epidémicas, contagiosas y miasmáticas, de uso interno a pequeñas dosis; y de uso externo y manual. Como medio higiénico de los mejores de que puede echar mano la higiene privada y pública.

EL FENOL-COMÉLÉLAN

preferible al Arnica y la Creosota, cura con la mayor prontitud los sabañones, hemidias, contusiones, cortaduras, quemaduras, herpes, sarna, etc. (Ver el prospecto.)

Calma el dolor de muelas, sin tener como la creosota el inconveniente de cariarlas, ni de quemar las encías.

El uso del agua Fenolizada para la limpieza de la boca es el mejor dentífrico que se conoce; refresca el aliento, blanquea y conserva la dentadura previniendo así el dolor de muelas y enfermedades de la boca.

NOTA.—Nos haremos un deber de comunicar á los señores facultativos que lo deseen los interesantes resultados conseguidos por los señores médicos que usan el Fenol-Comélelan.

Se vende en las principales farmacias y en la exposicion permanente á 8 y 10 rs.

Depósitos centrales, Serra, 14, Barcelona.—Cañizares, 1, Madrid.

GABINETE DE CURACION DEL DR. GARGANTA. Tratamiento de las enfermedades esternas, y en especial, de las sífilis estrecheces de las vias urinarias y enfermedades de la matriz. Avión, 21, bis, bajos de 9 á 1 y de 5 á 9.

OBRAS DE FERNANDO PATXOT

LAS RUINAS

DE MI CONVENTO.

MI CLAUSTRO.

Sexta edición con el retrato del autor.

20 REALES

las dos obras juntas en un tomo.

Véndese en Barcelona, en la administracion del diario «La imprenta» plaza Nacional, 7, bajos, y en las librerías de Puig, plaza Nueva.—Subirana, Puerta Ferrisa Font, calle Ripoll.—Jinesta, Jaime 1.º.—Nubió, Espasera.—Verdaguer, Rambla del centro.—Lopez, Rambla del centro.—Mayol, calle de la Libertad.—Bastinos, Boqueria.—Sardá, Plaza del Angel.

PARA CURAR BIEN LA SIFILIS (VENÉREO)

usar el JARABE ANTI-VENÉREO DEL DR. CASASA. Purgaciones, llagas, bubones; en una palabra, la sífilis en todas sus formas por crónica que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable jarabe, exclusivamente vegetal.—Único depósito: Farmacia de San Sebastian, propia del autor, calle Ancha, n. 56, esquina a la Fustería.

A LOS PACIENTES DE LA BOCA.

Si padecéis dolor de muelas; si las tenéis cariadas; si tenéis las encías débiles y descarnadas o bien os sangran; si padecéis fluxiones, escorbuto ó tumores en las encías; si vuestro aliento es malo; si os impresiona el agua fría ó caliente, ó si os mueven los dientes, usad debidamente con toda confianza mi Elixir dentífrico conservador de Saint-Servant, y al poco tiempo tendréis la dentadura hermosa y fuerte y jamás padeceréis de ella.—Prospectos gratis.—Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina a la Fustería.—Nota. Exigir mi firma y rubrica.—Dr. CASASA.

DOLOR AGUDO DE MUELAS PRODUCIDO POR CARIES, curacion en dos minutos.—Dolor de muelas y dientes producidos por irritacion en las encías (fluxion); curados en breve tiempo sin necesidad de arrancarlos.

Todas las enfermedades de la boca, tales como el ESCORBUTO, FLEMONES, ULCERAS, CARIES DENTARIA, FETIDOR DE LA BOCA, DIENTES MOVIBLES, y las SENSACIONES DOLOROSAS DE LOS DIENTES PRODUCIDAS POR EL CALOR Ó EL FRIO, se curan radicalmente con los medicamentos contenidos en el

BOTIQUIN DENTÍFRICO DE GENOVÉ.

Léase el prospecto que se reparte gratis.

Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del Pasaje de Bernardino, n. 26.

0

ESCROFULAS. CURACION RADICAL Y GARANTIDA.

Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del Pasaje Bernardino, 26.



BARBIER BERGERON,

CIRUJANO DENTISTA.

PLAZA DEL TEATRO, N.º 6, PISO PRINCIPAL.



Construcción y colocación de dientes artificiales y dentaduras sin tener que extraer los dientes movibles ó los raíones. Con dichos dientes artificiales se habla y se come bien.

Curación segura y radical del dolor de muelas con el uso de un nuevo específico.

Orificación perfecta de los dientes cariados, y toda clase de operaciones relativas a la cirugía dentaria, con el auxilio de los anestésicos mas modernos.

CONTRA LAS INTERMITENTES. (FIEBRES).

Mistura anti-febrífuga de Guinart, infalible en sus buenos resultados a la par que inocente.

En el corto espacio de 24 horas corta las intermitentes, tomando de ella una cucharada cada hora y media; sin temor de que se reproduzcan aun que sea el país mas infestado, cuidando de observar las reglas que manda una etiqueta que acompaña á cada una de las botellas.

Depósito único en Barcelona kiosko Rambia de las flores frente la calle del Hospital, y en S. Boy de Llobregat, calle Mayor, 27, en la farmacia del Dr. Guinart; vale 12 rs. botella.

P. D.—Se despachan al por mayor y menor y no farse de las que no llevan el sello de la farmacia y mi rubrica.

LIBROS.

La moda elegante ilustrada. Correo de la moda. Le Moniteur de la mode. Ilustracion española y americana. Ilustracion de Madrid. Se suscribe, en el Centro de suscripciones de José Feip, Zurbano, n. 5.

155

A LAS SEÑORAS.

La Moda de Paris publica todos los meses 3 ó 4 magníficos figurines iluminados en Paris de señoras y niños, patrones y dibujos para bordar, tambien se suscribe á patrones cortados, en Madrid á D. Francisco de Alvaro, calle Veneras, n. 4, piso 1.º; en Barcelona á D. Pedro Grañen, Candelas, n. 2, piso 2.º

2

AVISOS.

Para el despacho de aduanas, se ne-

NO MAS VENÉREO.

GRAN VEGETAL INDIO.

Siguiendo el tratamiento de este milagroso y sin par vegetal descubierto por un célebre médico francés en la India y que por una casualidad he llegado yo á obtener, cura radicalmente toda clase de venéreo y herpes, por crónico y rebelde que sea, como así lo acreditan numerosas personas desengañadas ya de toda curación y que gracias á los benéficos efectos de este vegetal se encuentran completamente restablecidas. Su único depósito calle de la Libertad, n. 22, piso 3.º, esquina á la de Añivó, horas de 11 á 2 y de 7 á 8.

0

TENEDURIA de libros en partida doble y cálculo mercantil; se enseña en 20 ó 25 lecciones. Carmen, n. 24, piso 4.º n. 2. (60) 3

Para drogueros y confiteros, se necesitan dos oficiales y dos aprendices; darán razon calle

AVISO A LAS SEÑORAS.

En la peluquería de Blasco, Tapinería, n. 29 hay un nuevo salón para señoras donde encontrarán toda clase de añadidos moños y moños y rizos de todas clases. También se dan lecciones a las muchachas que quieran aprender el oficio de peluquero. 0

MATRIMONIO CIVIL.

Se practican las diligencias necesarias hasta su terminación calle de S. Pablo, n. 24, piso 1.º 0

CONDÓ PELUQUERO. Especialidad en el corte del cabello y barba. Rambla del Centro, 31, entresuelo. g 0

NEGOCIO SEGURO por una persona que quisiera y pudiera disponer de 2 ó 3 meses al año para viajar en el país y de 2 ó 3,000 duros de capital. Con esta condición será admitido como socio en una industria que cuenta 11 años de existencia y buena producción. Darán razón Riera del Pino, n. 17, principal. Centro de obligacionistas. 1

Se necesitan señoritas para bordar. Ciegos de la Boquería, n. 5, piso 3.º A mas se confieccionan toda clase de bordados al realce, litografía, al cello, al oro, etc., y se dan lecciones; también se desea una aprendiz para coser y bordar.

Planchadoras y una aprendiz. Se necesitan para trabajar en un taller. Informarán Llano de la Boquería, n. 3. 140 2

Se suplica al Sr. B. F. que quizás involuntariamente se llevó una capa que no era la suya, dejando la propia en la espendedura de efectos timbrados de la plaza del Teatro, esto fué el martes 26 á las 7 de la noche, se le ruega por lo tanto, se sirva ir para cambiaria. 151

Se necesita un aprendiz confitero. Calle Gignás, núm. 32. 144 2

DINERO. Se prestará sobre líneas en eses de 5 por 100 y aun interés convencional sobre valores públicos. Pasaje del Reloj, n. 1, entresuelo derecha, de 10 á 1. 145

APRENDICES. Serán aceptados para varios oficios e industrias. Calle de San Pablo, 24, 1.

DINERO hay disponible en cantidades de 400 á 10,000 duros sobre líneas, San Pablo, n. 24, 1.

Practicante en farmacia. Se necesita uno enterado, para una población de esta provincia. Informará el Dr. Marqués, Hospital 409. 4

Se dejarán en esta ciudad y ensanche 6,000 duros al 5 por 100. Zapatería de la plaza Nueva del señor Calsina, n. 2.

CAFE GLORI. Pasaje de Escudillers n. 7. Desde hoy dicho café se abre de nuevo á cargo de don Francisco Llori, que ha sido dependiente durante ocho años del café de España. Las tazas de café y copas de licor se servirán á 6 cuartos todo de superior calidad. Los aficionados al billar pagarán por hora, siendo de día 3 rs. y á de noche. 3

Se necesita un aprendiz de guarnicionero de 13 á 14 años. Calle Dormitorio S. Francisco, n. 1. tienda. (181) 2

COLOCACION. La solicita para portero de establecimiento ó para mozo de fábrica, papelería, casa de comercio, etc., un sugeto de unos 30 años de edad, robusto y de buenas costumbres, de oficio tejedor y papelerero; también se ocupará en estas industrias. Esquilrol, 1, 2. 139 2

VENTAS.

Venta por junto ó en detall de maquinaria, útiles y varios efectos propios para aprestos: tinte y blanqueo, pertenecientes á la disuelta sociedad Auxiliar de la industria. Dirigirse, calle de la Boquería, n. 20, piso 2.º, de 9 á 12 de la mañana. 0

Cabello muy barato para los peluqueros al por mayor y menor, y gran rebaja de precios en abadidos, moños y demás. Jover, Guardia. 1. 0

SERVICIO FUNEBRE.

«El buen servicio, Plaza de S. Justo, n. 2, tienda. Camas imperiales y camas pequeñas para párvulos. Cajas mortuorias de primera clase y demás. Enlizados de primera clase sin clavos á las paredes. Se proporcionan también toda clase de veladores y se despachan los papeles por el Registro civil. 0

CONDURANGO.

Habiéndose concluido la primera y segunda remesa, se acaba de recibir la tercera, de los señores Bazerque Lefevre y C.º de París, únicos agentes en Europa para la espendición del citado específico. Véanse los prospectos español y francés que acompaña cada frasco. Se vende en casa don Ramón Cuyás, calle de Llauder, n. 4. Único depósito de la citada casa en Barcelona. Pre-los: extracto 70 rs. frasco, jarabe y polvos 60 rs. frasco.



LA EMPERATRIZ.

Fabrica de corsés de todas hechuras. Venta al por mayor y menor. Calle de Escudillers Blancas, 1, tda. esquina á la de la Leona, detras de la plaza Real.

Hay una perra de Terranova para vender; en la plaza de Palacio, n. 9, tienda, darán razón. 1

En la peluquería de Busch, hay diferentes tinturas para teñir el pelo sin necesidad de lavarse antes ni después y sin manchar el cutis. También posee la que tiene la propiedad de transformar el pelo mas oscuro, en hermoso rubio dorado. 1

COCINA CON GAS DEL ALUMBRADO.

Economía en dinero y tiempo. Suma limpieza, pues se hace la combustion sin humo ni cenizas de ninguna especie. Depósito, Cármen, n. 74. 0

Se vende un bojit y tres caballos. Hospital, 46, fábrica de chocolate. 0

Se vende la casa núm. 16 de la calle Picalqués de esta ciudad, de construcción moderna por el precio de 7,000 libras catalanas limpias para el vendedor. En el despacho del notario D. José Sayrols y Monter, Condesa de Sobradriel, n. 6 principal, obran los títulos y demás datos de la finca.

VENTA DE UNA GRAN CASA-TORRE.

A voluntad de su dueño, se venderá en pública subasta el día 2 de enero próximo á las 10 de la mañana, esta hermosa finca situada en la parte alta de la villa de Gracia, compuesta de espaciosos bajos, primero y segundo pisos, habitación independiente para el colono, cochera, caballeriza, jardín y huerta con agua de pie y gas, componiendo el todo una superficie de 143,150 palmos cuadrados circundados de pared. Dará mas noticias el notario D. Luis Gonzaga Soler y Plá, pasaje de Escudillers, n. 1, entresuelo. 1

Se venderá una casa en la calle de Moncada de esta ciudad. Informará de las condiciones don Francisco Padrol Arrepentidas, núm. 1. cuarto principal. 0

ANTEOJOS. Gran surtido de todas clases. Escudillers, n. 71. 8

CONDURANGO.**CONTRA EL CANCER.**

Agotada la 1.ª partida de su corteza natural, por la grande aceptación que ha tenido, participamos haber recibido la 2.ª a las varias personas que nos la tienen pedida. Con ella preparamos tambien un jarabe, tintura, etc. y damos la instrucción para su uso. Laboratorio del Dr. Márquez, Hospital, n. 109.

ZAPATERIA

LA UNION, calle Carmen, n. 23, tienda, hay botinas charol, chagrin y becerro a 10, 16 y 32 rs. par, hay babuchas de varios colores a 18 y 12 rs. par y varias clases de calzado a precios cómodos.

Piano medio oblicuo, para vender a precio módico. Gracia, n. 102, piso 1.

Por ausentarse su dueño se vende un establecimiento de comestibles muy acreditado. Calle de Carders, n. 15, darán razon de 12 a 1.

INTERESANTE.**PILDORAS DE DEHAUT.**

Su autor previene que está practicando un cambio en las cajitas y contraseñas; por lo tanto, a fin de que ningún comprador al por mayor sea sorprendido con las falsas, se da este aviso. Depósito de las legítimas en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 3, Barcelona.

BUENA OCASION.

Acaban de llegar a esta capital una colección de yeguas para trancos, tordas y de escogidos colores hay una de una talla deforme, caballos para montar, jacas de todos tamaños, dos mulas y un machito muy pequeño propio para niños, todos petros de buenas razas y de recomendables circunstancias Dirección S. Pablo, n. 11, tda.

MAQUINA PARA COSER casi nueva, baratísima calle Bassea, n. 10.

PARA CONCLUIR**HOY Y MAÑANA,****IRREMISIVEMENTE.**

De la gran liquidación de ropas de caballero. Capas, paños de los mas finos a 9, 10, 11, hasta 20 duros; pantalones a 10, 50 y 60 rs.; chalecos de 12 a 30 rs.; americanas a 3, 4, 5 y 6 duros, repito ser superior todo; es casi de balde. Escudillers, n. 72, tienda del trinconi.

Por ausentarse su dueño se vende una sombrería en muy buen estado y en punto muy céntrico de una de las ciudades mas importantes del campo de Tarragona. Darán razon plaza del Borne, n. 11, drogueria.

Se venden cuatro casas en Sans, juntas ó separadas; darán razon calle de S. Severo, n. 3, Barcelona, y en Sans, calle S. Pedro, n. 103. (133) 2

COMPRAS.

En la calle Tapineria, n. 15, tienda, se compran toda clase de joyas antiguas, y tambien monedas falsas y defectuosas, inutilizándolas y dando el valor que contenga.

SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA PENINSULAR, los del Estado, los del ferro-carril de Almansa.—Cartas de pago de la Caja de depósitos.—Acciones y residuos de la sociedad de Crédito comercial.—Pólizas del Porvenir de las familias.—De la Tutelar.—De la Nacional.—Títulos del Banco de Economías, y toda clase de valores públicos Mendizabal, 18, 4.ª, derecha.

Se compran, venden y valúan casas y terrenos. Calle pasaje la Virreina, n. 8, piso 3.

CASAS DE HUESPEDES.

Dos salas con alcobas vidrieras para dos ó tres personas con manutención ó sin ella; familia decente, trato esmerado. Ciudad, n. 9, piso 2.ª izquierda.

Se alquila una sala y alcoba con asistencia ó sin ella, darán razon Mendizabal, n. 1, 3.ª 2

En un punto céntrico, una señora cederá dos salas bien amuebladas con asistencia ó sin ella. Informaran plaza de la Constitucion, n. 3, casa de cambio.

ALQUILERES.

Almacenes y piso 1.ª para alquilar en la calle de Alich, n. 25, darán razon en el piso 2.ª

Tienda y entresuelo con agua de pie y gas. Calle Gignás, n. 52 y 54.

Fábrica de jabón para alquilar en Gracia, está arreglada de nuevo y con gas en todas sus dependencias. Darán razon Torrente de la Olla, número 151, bajas, Gracia.

Un matrimonio que habita en la Rambla cederá habitación a un caballero ó señora sola de carácter. Tallers, n. 3, tda.

Sala y alcoba amueblada, con manutención. Calle S. Pablo, n. 13 confiteria, esquina calle Arrepentidas, infernan.

PERDIDAS.

Cualquiera que haya encontrado ó comprado una burra negra, con todo pelo, que se llevaron dos muchachos de la barraca de la puerta S. Antonio, n. 70, que la presenten al alcalde de Hostafranchs.

Se gratificará bien al que descubra el paradero de un grande perro mastin blanco y rojo: se perdió el día de Navidad. Se ocultará su nombre en caso de que así lo exija. Avisar Escudillers, núm. 38, tda.

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 30 de diciembre de 1871.—Servicio para el 31.—Jefe de día, señor comandante del regimiento infantería de Sevilla don Modesto del Valle Careta.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones. Mérida.—Música al paseo de Gracia, Navarra.—Id. a la muralla de Mar, Sevilla.—El brigadier gobernador, Gonzalez.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Don Eudaldo Boix ha solicitado el competente permiso para instalar una caldera de vapor en su fábrica de chocolate, sita en la calle de Cervelló, en sustitución del malacate que en la actualidad dá movimiento a los molinos existentes en la expresada fábrica.

Lo que á tenor del art. 123 de las Ordenanzas municipales, se anuncia al público para que los vecinos mas inmediatos puedan alegar en uso de su derecho lo que crean conveniente, a cuyo fin el plano presentado estará de manifiesto en esta secretaría por espacio

de quince días á contar desde este aviso, de una á tres de la tarde en los días laborables. Barcelona 30 diciembre de 1871.—P. O.—Antonino Camps y Pl, secretario.

—Alcaldía popular de Barcelona.—Don Francisco Travi, terrateniente en el distrito municipal de Casavells y, al paracer, vecino de esta ciudad, se servirá presentarse en la secretaría de la alcaldía de mi cargo, donde le será entregado un documento de su pertenencia.—Barcelona 30 diciembre de 1871.—Francisco Soler y Matas.

—Comision principal de ventas de bienes nacionales de esta provincia.—Los señores que á continuación se expresan, vecinos todos de esta capital, que tienen promovidos expedientes de redención de censos comprendidos en las órdenes de desamortización vigentes, se servirán presentarse en esta dependencia establecida en la calle de Prim, antes Cristina, núm. 5, cuarto tercero, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, ó bien hacer saber á la misma su domicilio, al objeto de notificárles las aprobaciones de los que respectivamente les han sido concedidos por la Excm. Junta de ventas de esta provincia.

Doña Ana Castany y Escursell, viuda de Bert; doña Carmen Gibert, viuda de don Juan Mauri y Clot; don Jaime Antonio Monserrat; don Juan Antonio Casamada y Casas; don Hilario Casas; doña Dolores Capella; don Francisco Bellsollet y Mas; don Jacinto Torres y Soteras; don José Bargalló; don Juan de la Cruz Rufasta; doña Carmen Aulet y Matas; don Fernando Payrot y Marsal; don Jaime Bertran; don Pablo Torné por encargo de don Jaime Andreu y Xiques; doña Rosa de Mena. Barcelona 30 de diciembre de 1871.—El comisionado principal, Rosendo Fábregas.

—Audencia de Barcelona.—Los sujetos que á continuación se expresan se servirán presentarse en la secretaría de este superior tribunal, personalmente ó por medio de encargado, dentro del término de cuatro días, á fin de tomar conocimiento del estado del expediente que han promovido, en solicitud de ser admitidos á exámen para poder ejercer el cargo de procurador; en la inteligencia, que de no verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar. Don Modesto Riera y Badia, don Ramon Maria Casades y Granatxes, don Juan Castellet y Sampso, don Paladío Moret, don Juan de Sojo y Batlle, don José Viñes y Llobet, don Francisco de Arquer y Grau, don José Barnó y Domenech, don Joaquín Torrá y Serrahima, don Miguel Gabriel y Carreras.—Barcelona 28 de diciembre de 1871.—El secretario, Carlos Maria Brá.

—Escuela Industrial de Barcelona.—En las clases públicas que se dan de noche en el local de la Escuela de ingenieros industriales, plaza de San Sebastian, desde el día 2 del próximo enero se explicarán las materias que se expresan á continuación.

Aritmética.—Explicación del sistema métrico decimal.

Geometría aplicada á las artes industriales.—Resolución gráfica de los problemas de mas interés para las artes.

Elementos de ciencias.—Lecciones de química aplicada á las artes industriales.

Tintorería y artes cerámicas.—Continuación de la tintorería.

Continúa abierta la matrícula de las clases de dibujo industrial á las horas que constan en el cuadro de anuncios de dicho establecimiento.—Barcelona 27 de diciembre de 1871.—El director, R. Manjarrés.

—Instituto provincial de 2.ª enseñanza de Barcelona.—Los estudios industriales y mercantiles que tan buenos resultados han dado desde su instalacion en este Instituto, reclamaban una modificación ampliatoria en su forma y extension para hacerlos mas útiles en el terreno de la práctica y resultados positivos.

El director de este Instituto, dispuesto siempre á utilizar los poderosos elementos de una escuela, tal vez la primera en su clase entre todas las de España, así lo ha reconocido desde un principio y ha procurado traducirlo en el terreno de los hechos. Secundado siempre por el celo y amor á la enseñanza de los dignos profesores de este claustro, que nunca necesitan otro aliciente para aumentar libre y gratuitamente su trabajo que el del bien, progreso y utilidad de la enseñanza, tiene la satisfacción de poder anunciar al público la apertura de las cátedras de enseñanza libre que componen el cuadro que se acompaña, cuyos estudios, en su conjunto, con un año de práctica simultánea que facilitará la misma Direccion, habilitarán á los escolares para optar al título de «Perito industrial en la especialidad de tejidos», que se conferirá tan pronto como se obtenga la debida autorizacion solicitada.

Cuadro de las asignaturas que comprenden las cátedras de enseñanza libre que nuevamente se establecen en este Instituto.

Asignaturas.—Aritmética y principios de geometría, por el catedrático de mecánica; días alternos, á las 8 de la noche.

Dibujo lineal, de adorno y mecánica con aplicacion á la filatura, por el mismo; id., id.

Principios de física y química con aplicacion especial al estudio de los motores y de las fibras textiles con su blanqueo, tintura y aprestos, por el catedrático de química aplicada á las artes; martes, jueves y sábado, á la 1 de la tarde.

Teoría y práctica de tejidos, por el catedrático de teoría y práctica de tejidos; diaria, á las 8 de la noche.

Dibujo con aplicacion á los tejidos, por el mismo; id., á la 1 de la tarde.

Maquinaria con aplicacion á los aderezos y aprestos, por el profesor sustituto de matemáticas; alterna, id.

Contabilidad y economia fabril, por el profesor sustituto de la cátedra de tejidos; diaria, á las 7 de la noche.

Tecnología industrial, por el ingeniero y profesor de matemáticas; alterna, á las 8 de la noche.

En su consecuencia, se anuncian al público las disposiciones siguientes:

1.ª Queda abierta la matrícula de dichos estudios desde el día de la fecha hasta el 15 del próximo enero en la secretaría de este Instituto de 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

2.ª El pago de derechos son diez pesetas, cinco pagaderas en el acto y cinco en el mes de mayo.

3.ª Las lecciones empezarán el día 8 de enero próximo y las horas prefijadas podrán variarse si así conviniera á la mayoría de los alumnos matriculados.—Barcelona 23 diciembre de 1871.—El director, José Ortega y Espinós.

—Loterías nacionales.—Administración general de la provincia de Barcelona.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de enero de 1872.—Ha de constar de 15,000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de seis pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 751, importantes 675,000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.—1 de 160,000 pesetas.—1 de 80,000.—1 de 25,000.—15 de 3,000 45,000.—359 de 600 215,400.—374 de 400 149,600.—Barcelona 31 de diciembre de 1871.—El administrador general, Juan Sitja.

—Caridad Cristiana.—Mañana 1.º de enero se cierra el despacho de billetes de á medio real, de la rifa que celebra esta corporación para socorro de los enfermos pobres. Se despachan en los kioscos de la Rambla y junto á la iglesia de San Jaime. Barcelona 31 diciembre 1871.—Manuel Bulgas, vocal secretario.

—Ilustre cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados.—Hoy domingo próximo día 31 á las once de la mañana y en la sala del gremio de revendedores, sita en la plaza del Pino, núm. 3, se celebrará junta general ordinaria para la elección de los empleos temporales conforme á lo prevenido en los artículos 7.º y 8.º de las ordenanzas de la cofradía. Lo que se avisa á los señores cofrades para su asistencia.—Barcelona 23 diciembre de 1871.—El director, Jaime Canes.—P. A. de la J. P.—El secretario.

—Industrial Harinera Barcelonesa en liquidación.—Se convoca junta general ordinaria para las tres de la tarde del día 8 de enero próximo, en las oficinas de la Sociedad, calle de Prim, número 2, entresuelo, y en el caso que no concurra suficiente número de accionistas para constituir la, tendrá lugar el día siguiente á la misma hora cualquiera que sea el número de socios concurrentes, según así lo disponen los Estatutos y reglamento sociales. Las papeletas de entrada para la junta general que se convoca se repartirán á los señores accionistas que tengan derecho de asistencia, desde las nueve á las doce de la mañana empezando el día 4 de enero próximo, desde cuya fecha quedará expuesto el balance que ha de leerse en la misma, Barcelona 21 diciembre 1871.—La Comisión liquidadora.

—Junta del Puerto de Barcelona.—Se recuerda á los tenedores de obligaciones de esta Junta que en los días 2, 3 y 4 de enero próximo, de doce á tres de la tarde, se satisfarán en la secretaría de la misma, sita en el piso principal de la Casa Lonja, los intereses del cuperto coupon de dichas obligaciones; á cuyo efecto deberán presentar por duplicado las correspondientes facturas que se facilitarán desde hoy en la propia secretaría.—Barcelona 30 de diciembre de 1871.—El vice-presidente, José Amell.—El secretario, Múrcio Serranina.

—Sociedad especial minera Union Minera.—Aprobada por el Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia, la fusión de esta sociedad con las de igual índole «Catalana Carbonífera» y «Central Carbonífera», la Junta de gobierno ha acordado continuar el pago del dividendo activo de pesetas 250 por acción, á los accionistas procedentes de la CENTRAL, con arreglo al anuncio inserto por la comisión liquidadora de la misma en los periódicos de esta ciudad de 22 de marzo último y que fué suspendido por orden de dicho gobierno de provincia; en su consecuencia, los accionistas de la expresada procedencia, que aun no han percibido el dividendo, podrán verificarlo desde el día 2 del próximo enero, en la administración de esta sociedad, sita en la calle de la Frería, n.º 1, piso 2.º, todos los días laborables, desde las diez á las doce de la mañana, mediante el depósito de sus acciones, para ser canjeadas en su día por las que les correspondan de esta sociedad. Barcelona 30 de diciembre de 1871.—Por la Union Minera.—El administrador general, Federico Nyssen.

—Ferro-carriles de Barcelona á Francia por Figueras.—En el sorteo verificado en este día para la amortización de 65 obligaciones, con arreglo á lo acordado por la junta general de 10 de marzo de 1870, han salido los números siguientes:

De las emisiones de Granollers.—Del año 1855.—131—196—1744—2255.

Del año 1859.—2639—2712—2922—2976—3072—3584—4545—5441—5523—5625—6179—6702—6384—7302—8063.

Del año 1860.—8001—9100—10055—10095—10724—11293—11680—12073—12464—13160.

De la emisión de Mataró.—263—518—1042—1277—1385—3897—4016—4019—4408—5238—5320—5840—6864—6909—7536—4973—10761—10833—11737—11774—13152—13253—13385—13487—13559—14096.

De la emisión al 3 por 100.—584—1053—2535—6805—14068—15644—17281—23398—26892—27537.

Los señores que posean dichas obligaciones habrán, por lo mismo, de presentarlas para su cobro y el de los intereses del segundo semestre de este año, á cuyo efecto estará abierto el despacho desde el día 2 de enero próximo, de las diez de la mañana á la una de la tarde,

de todos los días laborables. Barcelona 30 de diciembre de 1871.—P. A. de la J. D.—Miguel Victoriano Amer, secretario.

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—No habiendo tenido efecto, por falta de proposiciones aceptables, la subasta para el suministro de aceite de olivas á las dependencias de esta compañía en las líneas de Pamplona y Barcelona y ramal de Tardienta á Huesca, anunciada para el día 15 de este mes, se hace saber al público que hasta el 30 de enero próximo se admitirán proposiciones para este suministro durante el año que empezará en 1.º de marzo de 1872 y terminará en 31 de diciembre del mismo, con arreglo al pliego de condiciones que sirvió para la anterior subasta y que estará de manifiesto en las oficinas de la secretaría, sitas en la estación de esta ciudad. Barcelona 29 de diciembre de 1871.—El director general, M. Dávila.

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—Esta Dirección general ha resuelto admitir proposiciones para el suministro de leña y fajos de rama (vulgo farrigués), necesarios para el encendido de las máquinas en las líneas de Barcelona y Huesca desde 1.º febrero próximo hasta el 31 de diciembre de 1872, con arreglo al pliego de condiciones que al efecto estará de manifiesto en la secretaría de la Dirección general, sita en la estación de Barcelona, los días no feriados desde las 10 de la mañana á las 5 de la tarde.

Los pliegos conteniendo las proposiciones se recibirán en la mentada secretaría hasta el día 20 de enero próximo.—Barcelona 30 diciembre de 1871.—El director general, M. Dávila.

—Ferro-carriles de Barcelona á Francia por Figueras.—Movimiento.—Desde el domingo próximo los trenes que en los días festivos hacen el servicio especial de San Andrés, saldrán á las horas siguientes:

Salidas de Barcelona.—Por la mañana, á las 7 45, 8 45, 9 45, 10 25, 11 15 y 12 5; por la tarde, á las 2 30, 3 30, 4 30, 5 45 y 6 45.

Salidas de San Andrés.—Por la mañana, á las 8 5, 9 5, 10 5, 11 35 y 12 55; por la tarde, á las 2 50, 3 50, 4 45, 5 32 y 6 32.—Barcelona 28 diciembre de 1871.—Por D. de la J. D.—Miguel Victoriano Amer, secretario.

CORREO NACIONAL.

MADRID, 28 DE DICIEMBRE.—De la «Correspondencia de España.»

En Rusia se ha prohibido la sustitución de hombre por hombre en las quintas para el servicio del ejército.

—Asegúrase con referencia al jefe filibustero Bambeta, que ha estado recientemente en París, y aun hay quien dice que en Madrid, que había manifestado terminantemente la opinión de que los rebeldes de Cuba no podran permanecer mucho tiempo ya con las armas en la mano, atendiendo á las pocas fuerzas con que cuentan y á la escasez de recursos, añadiendo que la mayor parte de los comprometidos se presentarían si contaran con la garantía suficiente de que se les respetara la vida y con las garantías individuales necesarias. Bueno fuera que el gobierno procurase averiguar lo que haya de cierto en este asunto.

—La «Gaceta» publica los siguientes decretos admitiendo la dimisión á los individuos del anterior gabinete y nombrando á los que forman el nuevo:

Vengo en admitir la dimisión que de los cargos de presidente del Consejo de ministros y ministro de Marina me ha presentado el contraalmirante de la armada don José Malcampo y Monje, marqués de San Rafael; quedando altamente satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que los ha desempeñado.

—Atendiendo á las especiales circunstancias que concurren en don Práxedes Mateo Sagasta, presidente del Congreso de los diputados,

Vengo en nombrarle presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación.

—Vengo en admitir la dimisión que del cargo de ministro de Estado me ha presentado don Bonifacio De Blas.

—Vengo en admitir la dimisión que del cargo de ministro de Gracia y Justicia me ha presentado don Eduardo Alonso Colmenares.

—Vengo en admitir la dimisión que del cargo de ministro de la Guerra me ha presentado el teniente general don Joaquín Bassols y Marañón.

—Vengo en admitir la dimisión que del cargo de ministro de Hacienda me ha presentado don Santiago de Anulo.

—Vengo en admitir la dimisión que del cargo de ministro de la Gobernación me ha presentado don Francisco de Paula Candau.

—Vengo en admitir la dimisión que del cargo de ministro de Fomento me ha presentado don Telesforo Montejó y Robledo.

—Vengo en admitir la dimisión que del cargo de ministro de Ultramar me ha presentado don Víctor Balaguer.

(Todos estos decretos contienen la fórmula «quedando muy satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.»)

—Atendiendo á las circunstancias que concurren en don Bonifacio De Blas, diputado á Cortes,

Vengo en nombrarle ministro de Estado.

—Atendiendo á las circunstancias que concurren en don Eduardo Alonso Colmenares, diputado á Cortes,

Vengo en nombrarle ministro de Gracia y Justicia.

—Atendiendo á las circunstancias que concurren en el teniente general de ejército, capitán general de Cataluña, don Eugenio Gaminde y Lafont, senador del reino.

Vengo en nombrarle ministro de la Guerra.

—Atendiendo á las circunstancias que concurren en el contra-almirante de la armada don José Maicampo y Monje, marqués de San Rafael, senador del reino,

Vengo en nombrarle ministro de Marina.

—Atendiendo á las circunstancias que concurren en don Santiago de Angulo, diputado á Cortes,

Vengo en nombrarle ministro de Hacienda.

—Atendiendo á las circunstancias que concurren en don Alejandro Groizard y Gomez de la Serna, senador del reino.

Vengo en nombrarle ministro de Fomento.

—Atendiendo á las circunstancias que concurren en el brigadier de la armada don Juan Bautista Topete y Carballo, diputado á Cortes,

Vengo en nombrarle ministro de Ultramar.

—No sabemos qué suceso será el que anuncia la «Epoca» en las siguientes líneas:

«Tenemos motivos para creer, que debido en gran parte á los esfuerzos de la infanta Isabel, condesa de Girgenti, tan excelente hija como esposa, así como á los elevados sentimientos de la reina Isabel, tendrá lugar en breve un suceso de familia que verán con placer cuantos se interesan por el bienestar de la augusta señora, que tanto ha sufrido desde su expatriación.»

—Los periódicos republicanos demuestran aun mas irritación que los radicales, porque el señor Zorrilla y sus amigos no hayan sido llamados al poder, y truenan contra el vislumbre conservador que pueda dar al nuevo ministerio el señor Topete.

—Don José Olmedo, ha sido nombrado secretario de la legación de España en China.

—La «Epoca» publicó anoche la siguiente noticia que contiene varias relativas á la familia borbónica:

«Las personas que desde el extranjero nos dijeron que el duque de Parma deseaba vivamente la reconciliación de toda la familia real de España, y que en estos mismos deseos estaba el conde de Chambord, insisten en su afirmación. Ni uno ni otro principe tienen que conceder el diploma de la legitimidad á este ó al otro principe, pues la cuestión está resuelta por las leyes españolas. Se dice que el duque de Parma, hermano de la princesa Margarita, ha firmado el acta de nacimiento de un niño á quien sus padres han querido dar el título de principe de Asturias; pero se calla que ese mismo principe soberano de Parma y su augusta madre habían reconocido solemnemente á la reina Isabel. Con respecto á la familia real de Nápoles, estrechamente ligada á toda la de España, la duda sobre sus sentimientos no es posible, y la reina Isabel y el principe Alfonso saben á qué atenerse sobre esto después de su viaje á Baviera. El conde de Chambord, sin faltar á sus compromisos y á sus afecciones naturales, insistimos en que desea para España una solución que concilie todos los intereses dinásticos. Pero lo importante es, la certeza que nos dan nuestros amigos de que por parte de los principales interesados se han dado pasos y hecho gestiones en el sentido de las indicaciones de la «Epoca». Nos consta positivamente tambien, que estos son los de Pío IX y de la Santa Sede, segura de que ningún gobierno daría garantías mas sólidas á los intereses legítimos de la Iglesia que la del único en Europa que hizo algo por el actual Pontífice en 1848 como en 1860.»

—El ministro de Marina francés ha propuesto al presidente la construcción de cinco nuevos buques blindados.

—Francia tendrá dentro de poco tiempo en sus parques 2.400.000 fusiles del sistema chaspot reformado.

—La estatua del general Prim, que será entregada hoy por el ministro de Estado y el señor Dragonetti á la duquesa de Prim, es regalo del rey de Italia.

—Ayer fué detenido un sugeto que se presentó en una administración de loterías á cobrar la suma de 10.000 rs., para lo cual entregó un décimo de billete correspondiente al último sorteo, que resultó ser falso.

—El brigadier de artillería señor Morales de los Ríos, ha sido nombrado comandante general interino del departamento oriental de Cuba.

—El principe de Gales se embarcará dentro de pocos dias para la isla de Madera donde terminará su convalecencia.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 28 DE DICIEMBRE.—El comité de la liga republicana ha elegido por candidato á M. Victor Hugo.

El «Figaro» dice que los delegados del comité de la Union de la prensa parisiense irán hoy á Versailles á ofrecer la candidatura al mariscal Mac-Mahon.

Un telegrama de la Habana señala una mejoría notable en la situación de Méjico. La posición de Juárez va siendo mejor cada día.

—Las cartas de Epinel anuncian que los prusianos han vuelto á alojarse en las casas, á pesar de los convenios ajustados.

—Una correspondencia particular de Berlin asegura que M. de Bismark busca un pretexto para volver á ocupar los departamentos evacuados.

LISBOA, 27.—Ha causado sensacion aqui la noticia de que el gobierno de la Alemania del Norte envia buques de guerra á las aguas del Brasil. En los círculos mejor informados se cree que á consecuencia de las amenazas que Alemania dirige al Brasil, el emperador don Pedro abreviará su permanencia en Europa.

Se espera á la escuadra alemana que se dirige al Brasil.

VIENA, 28.—El discurso del emperador manifiesta que no se ha recobrado aun la concordia interior. Algunos países no han contenido sus pretensiones en los límites que traza la Constitucion, á pesar de todas las concesiones compatibles con la unidad del Estado. Añade el discurso que la primera obligacion del gobierno es consolidar el derecho público constitucional y asegurar la absoluta observancia de la ley. El discurso anuncia varios proyectos de ley referentes á la administracion interior, y especialmente el arreglo de las relaciones entre la Iglesia y el Estado; dice que el gobierno tendrá especial cuidado en desarrollar la institucion de la landwehr; anuncia que las relaciones amistosas de Austria con las demás potencias afirman la esperanza de la conservacion de la paz general, y termina expresando la confianza de que tendrá éxito la obra de conciliacion entre los pueblos de la monarquia.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 28 de diciembre, á las 10:30 noche.—Mañana se reunirá la mesa del Congreso para designar las comisiones que han de asistir á la recepcion de palacio y á las honras fúnebres del general Prim.

Ha sido nombrado interinamente segundo cabo de la isla de Cuba el mariscal de campo señor Ferrer.

Es falso el rumor de disidencias en el gobierno.

Se ha ordenado que las tropas que acudieron á Melilla regresen á los respectivos puntos de su procedencia.

Bolsa.—Consolidado, 30'25.—Bonos, 99'40.

Paris 29 de diciembre, á las 6:10 tarde.—La «Correspondencia provincial,» órgano oficial del gobierno de Berlin, declara que, como nunca, se halla actualmente asegurada la paz en Europa.

El presupuesto austriaco arroja un déficit de sesenta millones de florines, mitad de cuya suma se cubre por medio de un aumento en los ingresos.

El mariscal Mac-Mahon no acepta la candidatura que le han ofrecido los conservadores de Paris.

En Lisboa se hacen grandes preparativos para el recibimiento de los emperadores del Brasil.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 55'95.—5 por 100 id., 90'95.—Exterior español, 33 3/4.

Londres.—Consolidados ingleses, 93 1/2.

Paris 30 de diciembre, á las 7:55 noche.—Después del discurso pronunciado por monseñor Thiers, la cámara ha elevado la cifra de los billetes de Banco á 2,800 millones.

La conferencia telegráfica que se celebra en Roma, se muestra favorable á la proposicion americana, pidiendo que se declaren neutrales las líneas telegráficas durante la guerra. Dicha conferencia se reunirá en 1875 en San Petersburgo.

Dos soldados bávaros han sido mortalmente heridos cerca de Charleville.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 58'85.—5 por 100, 91'05.—Exterior español, 34 0/10.

Londres.—Consolidados ingleses, 92 5/8.

Tarifa 27 de diciembre, á las 4:30 tarde.—A las 4:30 de la tarde ha desembocado el bergantin «Joven Joaquín».—Viento reinante: levante.

Tarifa 28 de diciembre, á las 8 mañana.—A las ocho de la mañana ha embocado la fragata «Antonieta».—Viento reinante: levante.

Cotizacion de la Bolsa de Madrid.

Tres por 100 consolidado, 30'20'30 y 25.—Exterior, 34'50 60.—Bonos, 81'30'25 y 30.—Subvenciones, 59'30'35'40'50 y 60.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajos.
Imp. de Narciso Ranzau y C.^a